

LOS PUEBLOS DE CUBILLEDY Y FORCAS, EN LA FELIGRESÍA DE SAN COSME DE NULLÁN, AYUNTAMIENTO DE AS NOGAIS, LUGO

Luis López Pombo

RESUMO

Neste traballo realiceu un estudo das aldeas de Cubilledo e Forcas, pertencentes á freguesía de San Cosme de Nulián no concello de As Nogais, que comprende o nome de cada lugar, os nomes das casas que os forman, a evolución da propiedade privada e as xenealoxías das familias que os habitaron desde o ano 1633 ó 2002.

RESUMEN

En este traballo he realizado un estudio de los pueblos de Cubilledo y Forcas, pertenecientes a la feligresía de san Cosme de Nullán en el ayuntamiento de As Nogais; que comprende el nombre de cada lugar, los nombres de las casas que los forman, la evolución de la propiedad privada y las genealogías de las familias que los habitaron desde el año 1633 al 2002.

INTRODUCCIÓN

El pueblo de Cubilledo, que forma parte de la feligresía de San Cosme de Nullán, dista de la capital municipal As Nogais sobre unos ocho kilómetros, según el Nomenclator de la provincia de Lugo del año de 1981 lo formaban cuatro casas, en las que vivían tres familias que estaban formadas por siete varones y tres mujeres, estando actualmente habitada una sola casa con un matrimonio de mediana edad y las demás viviendas están deshabitadas, que son la casa de Rubio, cuyo nombre tomó en el siglo XVIII de la familia Rubio de Pando, que es otro pueblo cercano, ahora perteneciente a la parroquia de santa Lucía de Alence y antaño san Juan de Torés, en el mismo ayuntamiento de As Nogais; la de Carballo, que lleva el nombre tomado del apellido de sus moradores y la de Fontela tiene razón de ser un topónimo que refiere a una fuente de pequeño caudal que a su vez era de donde se suministraba agua para la casa, ello cuadra perfectamente en este caso concreto, que sería en un principio “fontanellu”, a juzgar por

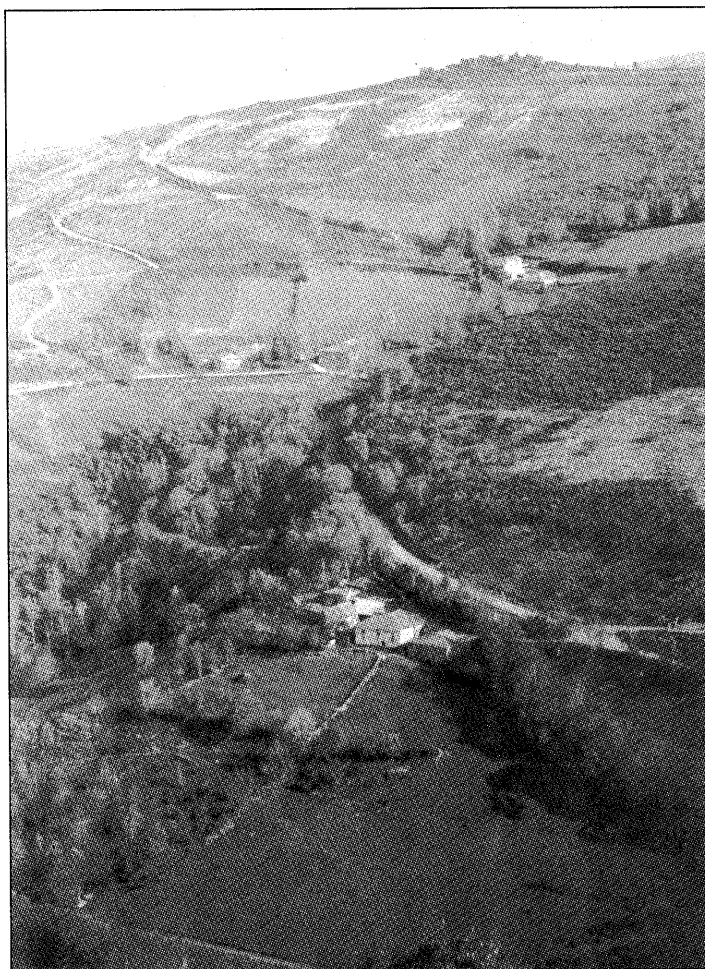
lo publicado al respecto por el profesor Fernando Cabeza Quiles, en su obra “Os Nomes de Lugar”¹. La casa de Busto que actualmente es la única habitada tomó su nombre hacía finales del siglo XVII de la familia busto de Nullán y desde principios del siglo XIX esta deshabitada la casa de Veiga, que pasó a formar parte de la de Fontela, indicando su nombre el apellido de sus primeros moradores.

Pascual Madoz, en su Diccionario al mencionar este pueblo dice: “lugar en la provincia de Lugo, ayuntamiento de Doncos y feligresía de san Cosme de Nullán. Población cinco vecinos y veinte almas”².

Rentas civiles, referentes a estas rentas en el Archivo Histórico Provincial de Lugo, aparecen varios documentos con los que pagaba cada vecino durante los años 1833, 1840, 1841 y 1842, en los que se puede observar que el proceso desamortizador estaba ya muy desarrollado y muchas de las propiedades habían cambiado de dueño, pagándose los foros a nuevos poseedores.

Domingo Marcos, de la casa de Fontela, pagaba a la casa palacio de Noceda de Doncos, siete ferrados de centeno por foro, en otra relación figura la paga de dieciséis ferrados de centeno; Domingo López, pagaba al Hospital de Villafranca del Bierzo, diecisiete ferrados de centeno por foro; José Carballo, de la casa del mismo nombre, pagaba al mismo Hospital, la cantidad siete ferrados de centeno por foro.

En 15 de enero de 1862 en el Registro de la Propiedad de Berreá, fue registrada la escritura de compra de un foro impuesto sobre bienes del lugar de Cubilledo por que pagaban al monasterio de Samos José Carballo y José López, vecinos del referido lugar, seis fanegas de centeno de renta. Dicho foro había sido adquirido en publica subasta por el cura de Nullán D. Juan María López³ de Almanee.



Vista general del pueblo de Cubilledo

¹ Obra citada página 215.

² Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España, tomo VII página 197. Edición del año 1847.

³ Dicho foro fue vendido por D. Facundo Santos Cid, Juez de la Hacienda de Lugo, en nombre de S.M. la Reina y de la Nación Española, a favor de D. Juan María López, de san Cosme de Nullán, según la escritura de compra pasada el 31 de diciembre de 1861 ante el escribano de Lugo D. José María Goy, según el Libro 776 de Contadurías e Hipotecas, folio 19.

GENEALOGÍAS

Línea genealógica de la Casa de Fontela

Los primeros datos genealógicos se hallan recogidos en el libro primero de bautismos, matrimonios y defunciones de la parroquia de san Cosme de Nullán, que da comienzo en 1635 y su estado de conservación es muy deficiente, de él y de los otros que le siguen recogí los siguientes datos.

El 24 de septiembre de 1635, contrajo matrimonio Isabel de Fontela, hija de Alonso de Fontela con Alonso de Busto, vecino de Cubilledo, quienes eran padres de Domingo Busto Fontela, bº el 4 de febrero de 1635, casó con María Díaz, que falleció el 25 de julio de 1648, no tuvieron sucesión. En 16 de junio de 1638 se casó Domingo Fernández, hijo Miguel y Francisca, vecino de Brañas (Pedrafita) con Magdalena do Lago, hija que era de Alonso de Fontela y de Ana do Lago.

Alonso de Fontela, estaba casado con María, de la que desconocemos sus apellidos teniendo por legítimos hijos Froilán, que fue bº el 8 de septiembre de 1649 y Marta, bª el 26 de febrero de 1650.

En 25 de abril de 1646 fue bº Marcos, hijo legítimo de Domingo Daira de Fontela y de su mujer Inés, quienes por lo menos fueron padres de otra niña llamada Dominga, bª el día siete, se desconoce el mes de 1650.

Juan Daira de Fontela, parece ser que es hermano del anterior, contrajo matrimonio con Mariana García, hija de Juan de García, de quienes fue hijo Domingo Daira García, bº 10 septiembre de 1691.

El 21 de febrero de 1678 falleció "la coxa de Fontela"; el 17 de enero de 1677 falleció la mujer de Alonso de Fontela, pobre de solemnidad.

Antonio de la Iglesia, matrimonio con Dominga de Fontela, de quienes fueron hijos Domingo de la Iglesia Fontela, bº el 23 de marzo de 1678 y Gregorio de la Iglesia Fontela, bª el 15 de febrero de 1685.

Domingo López contrajo matrimonio con **María Rodríguez**, de quienes fueron hijos Francisca Rodríguez López, se desconoce cuando fue bautizada; **Pascual López Rodríguez**, se desconoce la fecha de su bautismo; Francisca Rodríguez López, bª el 8 de mayo de 1705; Domingo López Rodríguez, bº el 6 de mayo de 1709 y Bartolomé López Rodríguez, bº el 16 de noviembre de 1718.

Pascual López Rodríguez, hijo de Domingo López y María Rodríguez, vecinos de Fontela, contrajo matrimonio con **Francisca Rodríguez**, hija de Santiago López y de Catalina Núñez, de quienes fueron hijos María Rodríguez López, que fue bª el 4 de abril de 1726 y Antonio Benito López Rodríguez, bº el 21 de marzo de 1727.

Francisca Rodríguez, hija de Domingo López y de María Rodríguez, vecinos de la Casa de Fontela de Cubilledo, contrajo matrimonio con **Fernando de Freijo**, hijo de Francisco de Freixo y de Catalina Galana, vecinos de Vilaestaba de Catibos, entonces parroquia de san Cosme de Nullán, quienes tuvieron por legítimos hijos a Francisco Freijo Rodríguez, bº el 18 de octubre de 1732; Antonia Rodríguez López, bª el 13 de junio de 1734; María Rodríguez López, bª el 23 de septiembre de 1736; Domingo López Rodríguez, bº el 2 de octubre de 1738; Juan Agustín López Rodríguez, bº el 1 de septiembre de 1748.

Manuel Rubio⁴, hijo de Manuel Rubio y de Magdalena Quiroga, su padre natural de Alence, entonces feligresía de san Juan de Torés y su madre natural de Forcas, con-

⁴ Falleció el 5 de marzo de 1792, fueron oficiadas por su ánima cuarenta y cuatro misas.

trajo matrimonio con **Antonia Rodríguez**⁵, hija de Fernando Freijo y de Francisca Rodríguez, vecinos de Fontela, quienes tuvieron por hijos a Francisca Dominga Rodríguez Rubio, b^a el 9 de marzo de 1758; Ana Rodríguez Rubio, b^o el 8 de noviembre de 1762; Domingo Francisco Antonio Rubio Rodríguez, b^o el 14 de noviembre de 1765; María Manuela Rodríguez Rubio, b^a el 24 de noviembre de 1768; Pedro Rubio Rodríguez, b^o el 6 de junio de 1771; María Antonia Rodríguez Rubio, b^a el 25 de abril de 1774; Francisco Antonio Cosme Rubio Rodríguez, b^o el 22 de febrero de 1778 y Manuel Antonio Rubio Rodríguez, b^o el 26 de marzo de 1781.

Bernardo Carballo, hijo de Francisco Carballo y de Agustina Gómez, vecinos de O Coedo, contrajo matrimonio con **Ana Rodríguez Rubio**⁶, hijo de Manuel Rubio y de Antonia Rodríguez, vecinos de la casa de Fontela, quienes tuvieron por legítimos hijos a: Manuel Antonio María Carballo Rodríguez, b^o el 21 de noviembre de 1791, que sigue la línea vincular; María Isabel Rodríguez Carballo, b^a el 2 de octubre de 1783, casó con Pedro de Aira, vecino de Fonfría do Camiño; Juan Domingo Antonio Carballo Rodríguez, b^o el 2 de julio de 1787; Mariana María Rodríguez Carballo, b^a el 15 de diciembre de 1788; Manuela Dominga María, b^a el 6 de noviembre de 1794; Ana María Ramona, b^a el 30 de julio de 1797; Bernardo Juan María, b^o el 26 de agosto de 1798 y Francisco María Carballo Rodríguez, b^o el 7 septiembre de 1802.

Manuel Antonio Carballo Rodríguez, hijo de Bernardo Carballo y de Ana Rodríguez, vecinos de la casa de Fontela, contrajo matrimonio con **Teresa Rivera**, hija de D. José Alvarez y de D^a Luisa Rivera, dueños de la casa de O Fidalgo del lugar de Pando, entonces parroquia de san Juan de Torés; de cuyo matrimonio fueron legítimos hijos María Ana Rivera Carballo, b^a el 13 de abril de 1813 y Ramón José Manuel Carballo Ribera, b^o el 24 de mayo de 1815.



Cubilledo, arriba casa de Busto, abajo derecha casa de Rubio, izquierda de Carballo.

⁵ Falleció el 2 de enero de 1799.

⁶ Falleció el 4 de marzo de 1809, fueron aplicadas por su ánima treinta misas.

Manuel Antonio Carballo Rodríguez⁷, contrajo segundas nupcias con **Micaela Teresa Valcarce**⁸, hija de Manuel Rodríguez e Isabel Valcarce, vecinos del lugar de Barraceira, de quienes fueron legítimos hijos: Domingo Antonio Dámaso Carballo Valcarce, b^o el 11 de diciembre de 1819, que sigue la línea; José Carballo Valcarce, b^o el 5 de mayo de 1821; Manuela Ambrosia Valcarce Carballo, b^a el 7 de diciembre de 1822; Pedro Carballo Rodríguez, b^o el 25 de diciembre de 1825 y Ana Carballo Rodríguez, nació en 1833, falleció soltera en 1881 mientras alumbraba una criatura.

Domingo Marcos Carrete⁹, hijo de Manuel Marcos y de Josefa Carrete, vecinos de la feligresía de san Vicente de Lousada, en el ayuntamiento de Pedrafita do Cebreiro, casó para la casa de Fontela de Cubilledo con **María Carballo Valcarce**, hija de Manuel Carballo y Micaela Teresa Valcarce, vecinos de la casa de Fontela, e quienes fueron hijos: Manuel Marcos Carballo, b^o el 7 de mayo de 1830, que sigue la línea y **Josefa Marcos Carballo**, b^a el 19 de marzo de 1832; tuvo tres hijos naturales, una hija llamada María Esperanza, b^a el 22 de octubre de 1862, falleció en 1879; **Baldomero Marcos Carballo**, bautizado en la iglesia de san Cosme de Nullán, el 12 de febrero de 1864. Manuel María, b^o el 20 de septiembre de 1869.

Antonio Ramón Marcos Carballo, b^o el 29 de enero de 1835; José Manuel María Marcos Carballo, b^o el 18 de noviembre de 1837; Isabel Carballo Marcos, b^a el 7 de noviembre de 1841 y Ramón Marcos Carballo, b^o el 22 de febrero de 1844.

Manuel Marcos Carballo¹⁰, hijo de Domingo Marcos y de María Carballo, vecinos de la casa de Fontela de Cubilledo, contrajo matrimonio con **Rosa Lage López Fernández**¹¹, hija de Domingo Lage y de Francisca Fernández, vecinos de la casa de Laxe de Pando, en la actual feligresía de Sta. Lucía de Alence, antes san Juan de Torés, de quienes fueron legítimos hijos: Carmela Marcos Lage, b^a el 9 de julio de 1858, casó para Nullán con José Núñez; Genero Marcos Lage, b^o el 16 de marzo de 1861, que sigue la línea; Consuelo Marcos Lage, b^a el 29 de octubre de 1863; Manuel María Marcos Lage, b^o el 21 de mayo de 1866, casó para Nullán con Josefa Gironde, de Villarín, y de segundas nupcias con María do Río; Generosa, casó para Forcas con Manuel García; Valentín Marcos Lage, b^o el 18 de noviembre de 1868, casó para el pueblo de Barraceira, con Generosa Pérez, falleció en 1936; Andrea María Marcos Lage, b^a el 27 de enero de 1871; Amadora Marcos Lage, b^a el 16 de julio de 1874, casó para Villarín do Monte con Domingo Galán; Elvira Marcos Lage, b^a el 27 de enero de 1876, casó para el lugar de Villasol con José Gayo Carballo y Aurora, casó para Busnullán con José López.

Genaro Marcos Lage¹², hijo de Manuel Marcos y de Rosa Lage, contrajo matrimonio con **Ana Celeiro López**¹³, hija de Manuel Celeiro y de Froilana López, el natu-

⁷ Falleció el 27 de enero de 1827.

⁸ Falleció el 17 de diciembre de 1852, a los 60 años de edad; fueron oficiadas por su ánima treinta misas.

⁹ Domingo Marcos, falleció en la casa de Fontela el 9 de agosto de 1857, oficiando su funeral cinco sacerdotes y oficiándose por su ánima 25 misas.

¹⁰ Falleció a la edad de 78 años el 12 de noviembre de 1908, oficiaron el funeral de entierro seis sacerdotes y fueron aplicadas por su ánima 20 misas.

¹¹ Falleció el día 10 de junio de 1904, oficiaron el funeral cuatro curas y un cantor, se aplicaron diez misas.

¹² Genaro Marcos Lage, falleció el 1 de abril de 1939, a la edad de 82 años, estaba viudo de Ana Celeiro, natural de Lamas de Viduedo, quienes tuvieron por hijos a José, Jesús, ambos casados; oficiaron sus funerales siete sacerdotes y se aplicaron por su ánima 29 misas.

¹³ Ana Celeiro, falleció el día 8 de septiembre de 1909, oficiaron su funeral cinco sacerdotes y se aplicaron por su ánima 30 misas.

ral de Lamas y ella del pueblo de Biduedo, en la feligresía de san Isidro de Lamas, ayuntamiento de Triacastela; de quienes fueron legítimos hijos: Antonio Marcos Celeiro, bº el 16 de diciembre de 1886, casó con Magdalena Pérez Fernández; Jesús Marcos Celeiro, bº el 9 de mayo de 1888; José María Marcos Celeiro, bº el 3 de mayo de 1892.

Antonio Marcos Celeiro, hijo de Genaro Marcos y de Ana Celeiro, contrajo matrimonio con **Magdalena Pérez Fernández**, hija de Francisco Pérez Busto, natural de Villaverde y de Manuela Fernández, natural da Lagua de Tablas, parroquia de Sta. María de Cebreiro, de quienes fueron hijos: Engracia Marcos Pérez, bª el 9 octubre de 1906; contrajo matrimonio canónico el día 14 de septiembre de 1933 con Bautista Argiz Fernández; Dositeo Marcos Pérez, bº el 3 de abril de 1910; Valentín Marcos Pérez, bº el 23 de noviembre de 1912, fue confirmado el 28 de octubre de 1924 en la iglesia parroquial de As Nogais; Teolindo Marcos Pérez, bº el 12 de mayo de 1914; contrajo matrimonio con Consuelo Busto Rubio, el 22 de mayo de 1948; Delmiro Marcos Pérez, bº el 20 enero 1916; contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de Nullán con Carmen Veiga Santín el día 13 de mayo de 1940; Rosario Marcos Pérez, bª 6 de agosto 1917; sé casó con Jesús Gallardo Alba, el día 18 de abril de 1960 en la iglesia parroquial de san Cosme de Nullán; Oliva Marcos Pérez, bª el 23 de enero de 1919; contrajo matrimonio canónico en Madrid con Hermenegildo Bolaño Valiente, el día 3 de octubre de 1962; María Marcos Pérez, bª 1 enero 1922; María Marcos Pérez, (segunda del mismo nombre), bª 12 agosto de 1923, falleció 25 de agosto de 1923 y Manuel Marcos Pérez, bº el 11 enero de 1908, falleció el 12 de septiembre de 1920¹⁴.



Casa de Fontela.

¹⁴ Archivo Diocesano Parroquial Central de Lugo, libro 1º de Defunciones de San Cosme de Nullán, folio 149.

Casa de Busto

En 1634 vivía en dicho pueblo de Cubilledo Juan de Busto, Alonso de Busto contrajo matrimonio con María, cuyo matrimonio tuvieron al menos dos hijos, llamados **Juan de Busto** y Bartolomé de Busto, este último bautizado el 13 de enero de 1642. Pedro de Busto contrajo matrimonio con Catalina de quien fue legítimo hijo Matías Busto, que fue bautizado en la iglesia parroquial de Nullán el 24 de febrero de 1637.

Juan de Busto se casó con una tal María Magdalena, de quienes fue hija otra María Magdalena que recibió las aguas bautismales el 10 de octubre de 1677; otro Juan de Busto contrajo matrimonio con María Fernández, teniendo un niño llamado Domingo de Busto, b^o el 19 de abril de 1683, casó con María Díaz, vecino de Forcas, no tuvieron sucesión; también en 1698 aparece un Juan de Busto casado con María López que bautizan el 30 de agosto de 1698 a una hija llamada María y el 12 de abril de 1700 a otra que pusieron de nombre Rosenda; desconocemos el parentesco que puedan tener entre sí los anteriores aunque es de suponer que se trata de una misma familia que habitaban la casa de Busto de Cubilledo.

Juan de Busto contrajo matrimonio con **María Daira**, quienes fueron padres de **Benito Busto**, b^o el 16 de julio de 1696, que casó con **María Rosa Díaz Labrada**¹⁵, hija de **Luis Labrada** y de **Juana Díaz**, vecinos que primero fueron del lugar de Forcas y posteriormente de la **casa de Chancia**.

José Busto contrajo matrimonio con **María García**, ambos eran vecinos de Nullán, de quien fue hijo Francisco de Busto, que se casó con Clara López, hija de Manuel da Carqueixeda e Inés López, vecinos del pueblo de Forcas, quienes tuvieron por legítimos hijos a Domingo Julián José, b^o el 5 de septiembre de 1757 y María Ventura, b^a el 5 de agosto de 1759.

Domingo Julián Busto López, contrajo matrimonio con **María Pérez**¹⁶, hija de Antonio González y Feliciano Pérez, vecinos del pueblo de Sinllán, de quienes fueron hijos: Angel Antonio Domingo, b^o el 29 de octubre de 1783; Francisco Antonio, b^o el 26 de agosto de 1786; Ana María, b^a el 26 de julio de 1790 y Manuela María Josefa, b^a el 31 de mayo de 1795.

Francisco Antonio Busto, matrimonio con **Benita Fernández**¹⁷, hija de Manuel Fernández y de María Rodríguez, vecinos de Nullán, quienes tuvieron por hijos a: María, b^a el 19 de febrero de 1809, casó para el lugar de Lamas con Domingo de la Fuente y José María, b^o el 26 de agosto de 1810, **casó en casa con Manuela Valcarce**. (A)

Francisco Busto¹⁸, contrajo segundo matrimonio con **Andrea Cabana**¹⁹, hija de Simeón Carrete y de Francisca Cabana, vecinos de O Teixo, en la parroquia de Vilavella; quienes tuvieron por hijos a Rosa, b^a el 30 de diciembre de 1813, casó con Manuel García; Manuel José, b^o el 7 de mayo 1815; Francisco, b^o el 11 septiembre de 1817; Rosa, b^a el 25 febrero de 1819; Felipe, b^o el 31 de enero de 1822, (q.s.l.l.); Domingo José María, b^o el 7 de marzo de 1824 y Manuela Josefa María, b^a el 29 de junio de 1826;

¹⁵ El día 8 de febrero de 1727 fue otorgada escritura de dote ante el escribano de Doncos D. Domingo Varnedo y Quiroga.

¹⁶ Falleció el 6 de marzo de 1805.

¹⁷ Falleció el 19 de enero de 1812, quedando los dos hijos de corta edad.

¹⁸ Falleció el 2 de marzo de 1846.

¹⁹ Falleció el 3 de abril de 1851.

Leocadia María Ramona, b^a el 21 de septiembre de 1834; el 16 de marzo de 1862 bautiza una hija natural llamada Baselisa; el 2 febrero de 1871 b^o otro hijo natural llamado Manuel María Busto; Manuel, b^o el 1 enero de 1835, falleció soltero el 12 de enero de 1917; Rosa, b^a el 13 de septiembre de 1836; Pedro Armengol, b^o el 1 de mayo de 1842 y Felipe Fernando, b^o el 30 de mayo de 1846.

Felipe Busto²⁰, hijo de Francisco Busto y Andréa Cabana, vecinos de Cubilledo, matrimonio con **Josefa Rodríguez Vernedo**, hija de Francisco Rodríguez e Isabel Vernedo da Calella, vecinos del pueblo de Forcas, quienes tuvieron por legítimos hijos a: Rosa Busto Rodríguez, casó con Ramón Marcos, de Fontela, en la casa paterna; Domingo María Busto Rodríguez, b^o el 22 de octubre de 1851, casó para el lugar de Barraceira con Manuel Pérez y Ramona, esta niña fue bautizada el 27 de mayo de 1862 y aparece como hija natural, dado que la madre se hallaba viuda de Felipe Busto, siendo sus abuelos maternos Francisco Rodríguez e Isabel López, vecinos de Forcas, lo que hace suponer que su madre ya estaba viuda.

Josefa Rodríguez Vernedo²¹, había contraído segundo matrimonio con Antonio Souto, natural de Chan de Vilar, quienes tuvieron por legítimo hijo a Ricardo Souto Rodríguez, que casó para el pueblo de Nullán con María Saleta López Soto.

Rosa Busto²², hija de Felipe Busto y Josefa Rodríguez, contrajo matrimonio con **Ramón Marcos Carballo**²³, hijo de Domingo Marcos y María Carballo, vecinos de la casa de Fontela de Cubilledo²⁴, de quienes fueron hijos Carmen Marcos Busto, b^a el 9 de septiembre de 1872, quien tuvo dos hijas naturales, una llamada Teodora Marcos Busto, b^a el 3 de febrero de 1894, y la otra María Marcos Busto, b^a el 27 de abril de 1901 contrajo matrimonio el 11 de junio de 1924 con Secundino Alba García, vecino del pueblo de Noceda de Doncos; Carmen Marcos Busto, casó para el lugar de Vilanova con Evaristo Carqueixeda; **Manuel**, que casó en casa con **Carmen Celeiro**, natural de O Teixo; José Marcos Busto, b^o el 28 de diciembre de 1874, emigró; Dorinda Marcos Busto, b^a el 9 de diciembre de 1877; María Manuela Marcos Busto, b^a el 24 de enero de 1881, posteriormente caso para el pueblo de Silvela con Manuel Coedo.

Manuel Marcos Busto, contrajo matrimonio con Carmen Pérez Celeiro²⁵, hija de Julián Pérez, natural de O Teixo feligresía de Vilabella y de Antonio Celeiro Castiñeira, natural de Vilabella, de quienes fueron legítimos hijos: Virginia Marcos Pérez, b^a el 24 de octubre de 1904; Jesús Marcos Pérez, b^o el 29 de marzo de 1906; María Mercedes Marcos Pérez, b^a el 20 octubre de 1908; Manuel Marcos Pérez, b^o el 19 de marzo de 1911; falleció el 27 de septiembre de 1941; María Enriqueta Marcos Pérez, b^a el 19 de marzo de 1914; María Carmen Marcos Pérez, b^a el 8 de noviembre de 1916; sé casó con Manuel Pombo Carballo el 27 de abril de 1940, hijo de Baldomero Pombo Aira y de Dolores Carballo Núñez, vecinos de la casa de Chancia; de quien es hijo legítimo **José Antonio Marcos Pombo**. Concepción Marcos Pérez, b^a 25 de agosto de 1919, José Marcos Pérez, Amador Marcos Pérez y Amparo Marcos Pérez, b^o 7 de mayo de 1922.

²⁰ Falleció el 27 de diciembre de 1856, a la edad de 35 años.

²¹ Falleció el 3 de noviembre de 1900.

²² Falleció el 2 de abril de 1907, a la edad de 58 años, de enfermedad de pecho, había estado casada con Ramón Marcos, natural de la casa de Fontela.

²³ Falleció el 5 de junio de 1918, oficiando la misa de entierro cinco sacerdotes.

²⁴ Véase genealogía de la casa de Fontela.

²⁵ Falleció en la casa de Busto de Cubilledo, a la edad de 84 años el 23 de julio de 1965.

Casa de Rubio

Alonso Gayo contrajo matrimonio con **Magdalena do Lago**, quienes tuvieron al menos un hijo llamado **Domingo Gayo**, que el 3 de junio de 1634 contrajo matrimonio con **Catalina Fernández**, hija del sastre Juan López y de Catalina Fernández, vecinos de Forcas²⁶; Domingo Gayo y Catalina Fernández, fueron padres de: Francisco Gayo Fernández, b^o el 23 de diciembre de 1635 y Alonso Gayo Fernández.

Alonso Goyo Fernández contrajo matrimonio con **Inés Fagilda**, de quienes fueron legítimos hijos: José, b^o el 30 de mayo de 1671; María, b^a el 2 septiembre de 1674; Pedro, b^o el 23 de abril de 1676; Juan, b^o el 6 de enero de 1681 y Francisco, b^o el 26 de noviembre de 1684.

José Gayo²⁷, hijo de Alonso Gayo y de Inés Fagilda López, matrimonio con **María do Río**²⁸, de quienes fueron legítimos hijos: Bartolomé, b^o el 15 de junio de 1694, (q.s.l.l.), Pascuala, casó para el lugar de Campos en el Vierzo; Lucía, b^a 18 noviembre de 1696; Antonia, b^a el 20 noviembre de 1698; Dominga, b^a el 16 de marzo de 1701; José, b^o el 5 de junio de 1705; Domingo, b^o el 2 de abril de 1708, casó para el lugar de Busnullán; María, b^a el 30 de octubre de 1718, vivió con su hermana en el Vierzo y Manuela, b^a el 14 de junio de 1714.

Bartolomé Gayo²⁹, hijo de José Gayo y de María do Río, vecinos de Cubilledo, se casó con **Clara Rodríguez**, hija de Francisco Freixo y Catalina Rodríguez, vecinos del lugar de Vilaesteva de Catibos; quienes tuvieron por legítimos hijos a: José, b^o el 7 de octubre de 1720; Clara, b^a el 5 de mayo de 1723; Francisco, b^o el 3 de diciembre de 1724, hizo el Real Servicio; Librada, b^a el 20 de julio de 1727, casó para san Salvador de Alfoz; Manuela, b^a el 11 de diciembre de 1730; Lorenzo, b^o el 9 de agosto de 1732, casó para el pueblo de Fonfría; María, b^a el 13 de marzo de 1735 y María Francisca, b^a el 20 de noviembre de 1737.

Manuela Rodríguez Gayo³⁰, hija de Bartolomé Gayo y Clara Rodríguez, vecinos de Cubilledo, contrajo matrimonio con **Domingo Redondo**, hijo de otro Domingo Redondo y de María Fernández, vecinos de Nullán, de quienes fueron hijos: Manuela, b^a el 4 febrero de 1758; Francisca Martina María, b^a el 15 de febrero de 1763; Alonso Antonio, b^o el 4 de mayo de 1768 y Juan Antonio, b^o el 7 de junio de 1769.

Francisca Martina María Rodríguez, hija de Domingo Redondo y de Manuela Rodríguez, vecinos de Cubilledo, contrajo matrimonio con **Domingo Rubio**, hijo de Juan Rubio y de Josefa Valcarce, vecinos del pueblo de Pando, actual feligresía de Sta. Lucia de Alence y entonces parroquia de san Juan de Torés; de cuyo matrimonio fueron hijos: María Teresa, b^a el 8 octubre de 1778; María Manuela, b^a el 10 de marzo de 1780;

²⁶ De este matrimonio fueron testigos el licenciado D. Andrés Fernández de Castro, cura de Doncos, el Capitán D. Gaspar de Quiroga, dueño de la casa de Pacios de Vilavella y Alonso de Busto de Cubilledo.

²⁷ (Archivo Histórico Provincial de Lugo. Protocolos del Distrito Notarial de Sarria, Escribano José Nodal. El 10 de noviembre de 1700 le fueron aforados vienes, en a Folgueirosa, que entonces eran del Monasterio de Samos, lo mismo hizo su vecino Bartolomé López y Antonio de la Carqueixeda, Domingo López de la Magdalena, vecinos del lugar de Forcas..

²⁸ José Gayo, falleció el 25 de diciembre de 1739.

²⁹ Falleció el 8 de junio de 1768.

³⁰ Falleció el 14 de noviembre de 1801, fueron aplicadas por su ánima 23 misas.

Rosa, b^a el 12 noviembre de 1783; María Dominga, b^a 10 diciembre de 1786 y Ana María, b^a el 21 de enero de 1789.

Domingo Rubio, contrajo segundas nupcias con **Benita Aira**³¹, hija de Jacobo López e Inés Aira Valcarce, vecinos del pueblo de O Lago, en la feligresía de san Juan de Padornelo; de quienes fueron hijos: María Juana Rosa, b^a el 1 de febrero de 1791; Pedro María Miguel, b^o el 21 de marzo de 1793, casó para el lugar de Villaesteba con Manuela Rodríguez y Felipe María, b^o el 31 de enero de 1797, tuvo un hijo natural con Manuela Pérez, llamado Domingo, b^o el 28 de octubre de 1822.

Rosa Rodríguez³², hija de Domingo Rubio y de Francisca Martina María Rodríguez, matrimonio con **José López**³³, hijo de Jacobo López e Inés de Aira, vecinos de O Lago; quienes tuvieron por legítimos hijos a:

Domingo Tomás María, b^o el 27 enero de 1808; María Ramona, b^a el 27 de abril de 1811; María Antonia, b^a el 6 de mayo de 1815; Manuel Antonio, b^o el 2 de marzo de 1817; Ramón, b^o el 31 agosto de 1818; María, b^a el 8 de diciembre de 1822; Francisco, b^o el 7 de marzo de 1814, (figura como hijo natural de dicho matrimonio, lo que debe tratarse de un error al realizar la partida sacramental).

Domingo Tomás María³⁴, hijo de José López y de Rosa Rodríguez, se casó con **Antonia Rodríguez**³⁵, hija de Manuel López López y Manuela Rodríguez, vecinos de Vilaesteva de Catibos, quienes tuvieron por legítimos hijos a: Francisco María, b^o el 4 de diciembre de 1828; Pedro, b^o el 23 de enero de 1830; María Rosa, b^a el 10 de noviembre de 1832; Rosa, b^a el 14 de septiembre de 1834; María, b^a el 29 de octubre de 1835. El 6 de marzo de 1866, fue b^a **María Concepción**, hija natural de **María López**; abuelos maternos Antonia López, vecina de Cubilledo; padrinos Manuel de Aira y su hija Concepción de Aira, vecinos de la casa de Chancia. Manuel Cipriano, b^o el 24 de septiembre de 1838; Mariana, b^a el 16 de mayo de 1841 y Pedro, b^o el 27 de marzo de 1844.

Francisco María López³⁶, hijo de Domingo Tomás López y de Antonia López Rodríguez, contrajo matrimonio con **Josefa Marcos Díaz**³⁷, hija de Domingo Marcos y María Díaz, vecinos de la casa de Fontela de Cubilledo, de quienes fueron legítimos hijos: Vicente, b^o el 22 de enero de 1849; José María, b^o el 13 de octubre de 1851; Rosendo, b^o el 3 de abril de 1854, casó en la casa paterna con Dominga Pérez Carballo, natural de O Coedo; Donato, b^o el 11 de octubre de 1856; Manuela, b^a el 27 de marzo de 1859, casó para el lugar de Villasol con Manuel Gayo y María Manuela, b^a el 26 de julio de 1861.

³¹ Falleció el 19 de noviembre de 1813. Dejó por su cumplidor testamentario a su hermano José López, vecino de Cubilledo.

³² Falleció el 26 de noviembre de 1830.

³³ A.H.P. de Lugo, Contadurías, Libro 776, folios 19 y 20, (pagaba al monasterio de Samos tres ferrados de centeno por un foro, el cual fue posteriormente comprado por D. Juan María López, capellán castrense del Marquesado de Sarria. José López, falleció el 12 de abril de 1845.

³⁴ Falleció el 30 de octubre de 1845.

³⁵ Falleció el 30 de enero de 1847.

³⁶ Falleció el 23 de noviembre de 1872 a la edad de 33 años.

³⁷ Falleció el 20 de febrero de 1908, oficiaron el funeral de entierro 4 sacerdotes y fueron aplicadas por su ánima 20 misas.

Rosendo López³⁸, hijo de Francisco María López y Josefa Marcos, de Fontela, matrimonio con **Dominga Pérez**³⁹, hija de José Pérez y de María Carballo, vecinos de O Coedo; quienes tuvieron por legítimos hijos a:

José López Pérez⁴⁰, que casó en la casa paterna con **Rosa Gayo**, hija de Manuel Gayo Rodríguez y Francisca Carballo, naturales de Villasol, de quienes fueron hijos: A/ Manuel⁴¹, contrajo matrimonio con Pilar Raposo Soto, natural de O Seixo, de quienes no quedó sucesión. B/ Encarnación, b^a el 6 octubre de 1909. C/ Aurora, b^a el 25 octubre de 1912. D/ Josefina, b^a el 20 de junio de 1917.

E/ Carmen López Gayo, b^a el 14 de marzo de 1916; falleció el 19 de julio de 1916. F/ Andrés Avelino, b^o el 31 de julio de 1906. G/ Carmen López Gayo, (segunda del mismo nombre) b^a el 1 de enero de 1921, contrajo matrimonio el 22 de agosto de 1966 en al parroquia de san Vicente de Paul de Madrid, con Ángel García Trapero. H/ María Elvira López Gayo, b^a 24 de mayo de 1925, contrajo matrimonio con Jesús Carballo Pérez, el 23 de abril de 1949. Jesús, b^o el 10 de julio de 1881; Valentín, b^o el 15 de septiembre de 1887, se casó el 3 de septiembre de 1929 en la parroquia de san Pedro de Villadequinta, diócesis de Astorga con Dolores Dato Anta; Generosa, b^a el 17 de marzo de 1890, emigró; Enriqueta, b^a el 2 enero de 1895; Arturo, b^o el 1 de diciembre de 1892; Cosme, b^o el 2 mayo de 1879 y María Esperanza, b^a el 26 de junio de 1883.

Casa de Carballo

Pedro Carballo contrajo matrimonio con María Pombo, vecinos del lugar de Fonfría, quienes tuvieron por hijo a Domingo Carballo Pombo, que matrimonió con Pascuala Fernández⁴², hija de Antonio González y de María Fernández, vecinos de Cubilledo, del matrimonio entre Pedro Carballo y María Pombo fueron hijos: Simeón Carballo Pombo, q.s.l.l. b^o el 28 de octubre de 1725; Manuel Pombo Carballo, b^a el 18 de febrero de 1728, casó para el lugar de Castiñeiras, en la feligresía de san Andrés de As Nogais; Manuel Carballo Pombo, b^o el 12 de septiembre de 1734 y Antonio Pombo Carballo.

Simón Carballo, hijo de Domingo Carballo y de Pascuala López, vecinos del pueblo de Cubilledo, se casó con María Magdalena, hija de Pedro do Río y de Magdalena Teixeira, vecinos de As Nogais, quienes tuvieron por hijos a: Antonio, q.s.l.l. María Isabel, b^a el 20 de julio de 1751; Manuela Antonia, b^a el 6 de marzo de 1754; Francisco Antonio, b^o el 9 abril de 1756; Pedro, b^o el 8 junio de 1758 y José Froilán, b^o el 30 septiembre de 1760.

Antonio Carballo, hijo de Simón Carballo y de María Magdalena, vecinos de Cubilledo, contrajo matrimonio con María Sánchez, hija de José Méndez y de María Sánchez, vecinos del lugar de Robledo en la feligresía de Santiago de Doncos; quienes tuvieron por hijos a: María Isabel, b^a el 22 de agosto de 1773; Josefa Eulalia, b^a el 12 febrero de 1776; Serafina Liberata, b^a el 18 de mayo de 1778; José Antonio, b^o el 4 de

³⁸ Rosendo López, falleció el 28 de octubre de 1925 a la edad de 72, era hijo de Francisco López y de Josefa Marcos, estaba viudo de Dominga Pérez, natural de O Coedo.

³⁹ Dominga Pérez Carballo, falleció en Cubilledo, el 12 de septiembre de 1918, tenía 60 años.

⁴⁰ Falleció en la casa de Rubio de Cubilledo, a la edad de 66 años el 26 de enero de 1946.

⁴¹ Falleció a la edad de 75 años el 7 de mayo de 1968.

⁴² Falleció el 23 de septiembre de 1767, sé oficiaron por su ánima 24 misas.

junio de 1780; Juan Antonio, b^o el 27 de febrero de 1782; María Manuela, b^a el 25 de abril de 1784 y Teresa Juana, b^a el 20 de marzo de 1786.

María Isabel Sánchez Carballo⁴³, hija de Antonio Carballo y de María Sánchez, vecinos de Cubilledo, se casó con Cayetano Carballo, hijo de Francisco Carballo y de Agustina Gómez, vecinos de O Coedo; quienes tuvieron por legítimos hijos a: Apolonia Mariana María, b^a el 9 de febrero de 1793; Pedro José María, b^o el 25 de diciembre de 1799; Josefa María, b^a el 29 de agosto de 1805, casó para el lugar de Barraceira.

Apolonia Mariana María Sánchez Carballo⁴⁴, hija de los anteriores contrajo matrimonio con Pedro José Carballo⁴⁵, hijo de Juan Carballo y de Juana Quiroga, vecinos de A Porfía, feligresía de san Juan de Padornelo, quienes tuvieron por hijos a: Manuela, b^a el 9 de marzo de 1815; José, q.s.l.l. b^o el 13 de noviembre de 1817; María Teresa, b^a el 7 de octubre de 1820; Jacinta, b^a el 6 de mayo de 1823; Pedro María José, b^o el 12 de marzo de 1826, falleció soltero el 16 de noviembre de 1883, a los 56 años; había otorgado testamento ante el escribano Neira, de Becerreá; María Josefa, b^a el 1 de mayo de 1830; Rosa, b^a el 17 de febrero de 1831 y Manuel Carballo Sánchez, tuvo una hija natural con Ángela López Rouco, vecina de Forcas, que se llamo Carmen Carballo López, quien falleció en Forcas, a la edad de 80 años, (conocida por Carmela do Coxo).

José Carballo, hijo de Juan Carballo y de Polonia María Sánchez, se casó con Rosa Valcarce, hija de Juan González y Micaela Valcarce, vecinos de O Lago, en la feligresía de san Juan de Padornelo, quienes tuvieron por legítimos hijos a: José Eufrasio, b^o el 9 de julio de 1845 y Carmen Carballo Valcarce, que a su vez fue madre de un hijo natural llamado Ricardo, b^o el 4 de abril de 1880.

José Carballo⁴⁶, contrajo segundas nupcias con **Rosa González Quiroga**⁴⁷, hija de Juan González y Micaela Quiroga, vecinos del lugar do Lago; quienes tuvieron por hijos a: Ramón, (q.s.l.l.). b^o el 29 de marzo de 1848; Francisco Raimundo, b^o el 25 de enero de 1851; Carmen, b^a el 11 agosto de 1854, casada en Freixo, feligresía de san Pedro de Tortes; José, b^o el 15 de junio de 1857; María, b^a el 19 enero de 1860; Domingo, b^o el 13 de marzo de 1861; Manuel María, b^o el 23 de diciembre de 1863 y Cándido, b^o el 5 de octubre de 1867.

Ramón Carballo González⁴⁸, hijo de José Carballo y Rosa González Quiroga, vecinos de Cubilledo, se casó con **Manuela Chao Espín**⁴⁹, hija de Juan Chao y de Antonia Espín, vecinos de A Porfía, de quienes fueron hijos: Fidel Carballo Chao, b^o el 20 de abril de 1874; Valentín, falleció soltero 4 de junio de 1954; María Manuela; María Balbina Carballo Chao, b^a el 31 de marzo de 1885 y Daniel Carballo Chao, b^o el 10 de febrero de 1878.

⁴³ Falleció el 2 de enero de 1849, había contraído segundas nupcias con Manuel Redondo, sin haber sucesión

⁴⁴ Falleció el 29 de julio de 1863 a la edad de 70 años.

⁴⁵ Falleció el 7 de enero de 1842.

⁴⁶ Falleció de hidropesía a la edad de 70 el 14 de agosto de 1886; oficiaron el funeral de entierro siete sacerdotes y fueron aplicadas por su ánima cincuenta y seis misas.

⁴⁷ Falleció el 6 de junio de 1871, a la edad de 44 años, sé aplicaron por su ánima 50 misas y asistieron a su funeral cinco sacerdotes.

⁴⁸ Falleció a la edad de 79 el 10 de marzo de 1927; oficiaron la misa de entierro cuatro sacerdotes y fueron aplicadas por su ánima 30 misas.

⁴⁹ Falleció el 21 de agosto de 1982.

A/ Celsa Carballo, era hija de María Carballo Chao, nieta de Ramón Carballo y Manuela Chao, b^a el 3 de agosto 1920, falleció el 21 de noviembre de 1920.

Ramón Carballo González, se casó en segundas nupcias con Josefa Chao Espín⁵⁰, hija de Juan Chao y de Antonia Espín, ella de A Mata y él de A Porfía en la feligresía de san Juan de Padornelo; quienes tuvieron por hijos a: Enrique Carballo Chao, b^o el 18 de enero de 1894; Jesús Carballo Chao, b^o el 18 de diciembre de 1895; Manuel María Carballo Chao, b^o el 23 de octubre de 1897, falleció el 13 de enero de 1915; María Esperanza Carballo Chao, b^a el 18 de septiembre de 1889, casó para la casa de Pombo de Forcas, falleció en Forcas a la edad de 80 años; Consuelo Carballo Chao, b^a el 28 de octubre de 1901; José María Carballo Chao, b^o el 19 de septiembre de 1905 y María del Carmen Carballo Chao, b^a 13 marzo de 1909.

Daniel Carballo Chao⁵¹, hijo de Ramón Carballo González y Manuela Chao Espín⁵², contrajo matrimonio con **Generosa Carrete López**⁵³, hija de Juan Carrete y de María López, vecinos de Zanfoga, quienes tuvieron por hijos a: Carmen Carballo Carrete; Ramona Carballo Carrete, b^a 23 agosto de 1904; Fidel Carballo Carrete, b^o el 19 de diciembre de 1905; Valentín Carballo Carrete, b^o el 14 abril 1909, falleció el día 5 febrero de 1924 y; María Silvina Carballo Carrete, b^a 30 de julio de 1911; **Germán Carballo Carrete**, b^o el 6 febrero de 1908⁵⁴, contrajo matrimonio con Aurora Santín Magdalena, de quienes son legítimas hijas: Gloria Carballo Santín y Celia Carballo Santín.

Otra familia del apellido Carballo, que seguramente estaba vinculada con la anterior y vivirían en la misma casa.

Domingo Carballo contrajo matrimonio con Pascuala López, quienes tuvieron por hijo a Antonio Carballo que se casó con María Francisca da Fonte, hija de José da Veiga y de Liberata da Fonte, vecinos del pueblo de Sinllán, quienes fueron padres de: María Josefa, b^a el 2 de agosto de 1773 y Pedro Antonio Cosme, b^o el 22 de septiembre de 1778.

María Josefa Sánchez, hija de Antonio Carballo y de María Francisca da Fonte, vecinos de Cubilledo, casó con Cayetano Carballo, hijo de Francisco y de Agustina Gómez, vecinos de O Coedo, quienes tuvieron por hijos a: María Luisa, b^a el 8 de marzo de 1803 y Pedro Carballo Sánchez.

Familia Veiga, casa de Veiga

Antonio da Veiga, se casó con Mari Vilela⁵⁵, que fueron padres de José Veiga Vilela, b^o el 22 de mayo de 1707.

José Veiga Vilela contrajo matrimonio con María Alvarez de Fontal de la Iglesia, hija de Antonio Todón y Ana Fontal, vecinos del pueblo de Sinllán, quienes fueron padres de: Juan Veiga Álvarez, b^o el 11 de abril de 1725; Felipe Veiga Álvarez, b^o el 26 de abril de 1726 y Manuela Álvarez Veiga, b^a el 2 de agosto de 1728.

⁵⁰ Falleció el 19 de agosto de 1936 a la edad de 65 años.

⁵¹ Falleció en la casa de Carballo de Cubilledo el 4 de diciembre de 1950, a la edad de 73 años.

⁵² Falleció a la edad de 42 el 21 de agosto de 1890.

⁵³ Falleció el 16 de julio de 1943 a la edad de 70 años, oficiaron la misa de entierro seis sacerdotes.

⁵⁴ Falleció en su casa de Carballo de Cubilledo, el 3/ abril de 1983.

⁵⁵ Falleció el 10 de noviembre de 1623, sé oficiaron por su ánima siete misas.



Los vecinos de Cubilledo, eclesiásticamente pertenecen a la parroquia Nullán, que tiene uno de los mejores templos parroquiales de la montaña lucense.

Juan da Veiga, contrajo matrimonio con María Armada, no teniendo sucesión; él falleció el 20 de marzo de 1796; ella falleció el 24 de noviembre de 1798, haciendo los funerales su cuñado **Antonio Carballo**.

Antonio Carballo⁵⁶, contrajo matrimonio con Francisca de la Fuente, de quienes fue hijo Pedro Carballo de la Fuente, que a su vez se casó con María Cabana, hija de Simeón Carrete y de Francisca Cabana, vecinos de O Teixo, en la parroquia de Vilavella (Triacastela), quienes tuvieron por hijo a José María Carballo de la Fuente, bº el 15 de enero de 1807, que se casó con Benita López Rodríguez⁵⁷, hija de Manuel López y María Rodríguez, quienes fueron padres de: Pedro Carballo, (q.s.l.l.); María, casó para el lugar de Villasol; Josefa, bª el 13 de enero de 1827; Manuel, bº el 9 de septiembre de 1827; Domingo, bº el 6 de febrero de 1832; José, bº el 21 de septiembre de 1833; Antonio, bº el 19 de marzo de 1835; Florentina, bª el 15 marzo de 1837; Fernando, bº el 30 de mayo de 1839; Domingo, bº el 20 de febrero de 1841 y Miguel, bº el 1 de octubre de 1843.

Pedro Carballo Rodríguez⁵⁸, hijo de José Carballo Veiga⁵⁹ y de Benita López Rodríguez, contrajo matrimonio con María Arrojo López, hija de D. Pedro de Arrojo y de Baltasara López, vecinos del lugar de Forcas, quienes tuvieron por legítimos hijos a: Vicente

⁵⁶ Falleció el 10 de abril de 1813, había realizado testamento verbal ante testigos, fueron oficiados por su ánima 20 misas.

⁵⁷ Falleció el 21 de junio de 1854.

⁵⁸ Falleció el 18 de julio de 1906.

⁵⁹ (A.P. de Lugo, Contadurías, libro 776, folios 19 7 20). Pagaba el monasterio de Samos tres ferrados de centeno, cuyos vienes compro el sacerdote castrense D. Juan María López, vecinodela casa de A Regueira de Núllan.

Carballo López, bº el 11 de febrero de 1850; Rosalía Carballo López, bª el 11 de mayo de 1859; Pedro Carballo López, bº el 8 de julio de 1861, (q.s.l.l.); Manuel María Carballo López, bº el 26 de abril de 1864 y Vicente Carballo López, bº el 23 de enero de 1867, emigró.

Pedro Carballo Arrojo, hijo de los anteriores, matrimonio con Ángela Castro⁶⁰, hija de José de Castro y Mariana Castrillón, vecinos de San Adriano de Ousón, (Becerreá), de quienes fueron hijos:

María Esperanza Carballo Castro, bª el 24 de abril de 1890; **Generosa Carballo Castro**, bª el 16 de junio de 1892 y María Carballo Castro, bª el 15 de marzo de 1896.

Otras genealogías de familias que vivieron en Cubilledo

El 14 de enero de 1683, fue bautizada Dominga, hija de **Antonio González** y de Catalina López. A su vez Antonio González contrajo segundas nupcias con María Darmada, hija de Diego Rodríguez e Inés Darmada, vecinos del lugar Padornelo, entonces feligresía de santa María Magdalena de O Poyo, quienes tuvieron por hijos a: Antonio González Darmada, bº el 4 de mayo de 1728 y Santiago González Darmada, bº el 21 de noviembre de 1735.

Pedro Pombo, se casó con Catalina López Valcarce, quienes fueron padres de Juan Pombo López, bº el 24 de septiembre de 1683; a su vez Pedro Pombo se casó en segundas nupcias con María López, vecinos de Cubilledo, siendo padres de María Ana López Pombo, bª el 25 de agosto de 1675.

Otro **Pedro Pombo**, matrimonio con Catalina Valcarce García, quienes tuvieron por padres a: Lucía García Pombo, bª el 4 de mayo de 1678; Dominga García Pombo, bª 9 de noviembre de 1679; Catalina García Pombo, bª 19 de mayo de 1682 y María García Pombo, bª el 11 de septiembre de 1684, cuando nació esta niña su madre ya estaba viuda de Pedro Pombo.

Tomé Pombo contrajo matrimonio con María López, ambos vecinos de Cubilledo, de quienes fue hija Pascuala López, que se casó con Domingo Carballo, hijo de Pedro Carballo y de María do Río, vecinos del lugar de Fonfría, quienes tuvieron por legítimos hijos a: María Lorenza, bª el 10 de agosto de 1738 y Manuel Antonio, bº el 13 de agosto de 1741.

Pedro da Carqueixeda, casó con Catalina de la Iglesia, vecinos del lugar de Cubilledo, de quienes fue hijo Pascual, bº el 18 de abril de 1691.

Antonio Gil, contrajo matrimonio con Catalina López, de quienes fue hijo Santiago, bº el 15 de febrero de 1688.

Domingo García de Arrojo, contrajo matrimonio con Catalina Fernández, vecinos de Cubilledo, quienes tuvieron por hijos a Antonio y Catalina, gemelos, bautizados el 15 de noviembre de 1643.

Familia Daira

Domingo Daira, hijo de Luis Daira y de su esposa María contrajo matrimonio el 18 de junio de 1636 con Dominga Viela, hija de Domingo de Cubilledo y de su esposa Dominga Vilela, vecinos de este pueblo de Cubilledo; quienes tuvieron por legítimos

⁶⁰ Ángela Castro, falleció en Cubilledo el 18 de febrero de 1911, cuya acta de defunción dice que era natural de Cabanas y que había estado casada con Pedro Veiga, de Cubilledo, del que tuvo una hija llamada Generosa, y sus padres se llamaban José Castro y María Manuela Castrillón, vecinos de Cabanas.

hijos a: Juan Daira Vilela, bº el 8 de marzo de 1638 y Pedro Daira Vilela, bº el 7 de enero de 1641. Pedro de Aira, vecino de Louzarela se casó en la parroquial de Nullán con Catalina Fernández, de Cubilledo.

Tomás López Daira, contrajo matrimonio con María López, de quienes fue hija Mariana López López, bª el 8 de noviembre de 1703.

Diego Carbajales, hijo de Domingo de Carballal y de Dominga Núñez, vecinos de san Andrés de la Faba, en el reino de León, contrajo matrimonio con Pascuala de Aira⁶¹, vecina de Cubilledo, hija de Juan de Busto y de María de Aira, vecinos del mismo lugar; quienes tuvieron por legítima hija a María Antonia Aira Carbajales, bª el 4 de enero de 1736.

Otras partidas sacramentales

En 28 de abril de 1650 se dio sepultura al cadáver de María de Cubilledo, mujer de Sebastián de Cubilledo. El 20 de mayo de 1661 bautizado Francisco, hijo de Domingo Sºr (Sánchez), de Cubilledo y de su mujer María; padrinos Valcarce de Nullán y María Fernández. El 31 de marzo de 1691, bautizado Domingo, hijo de Antonio González y de su mujer Catalina. El 7 de mayo de 1709, bautizado Nicolás, hijo de Santiago Fernández y de su mujer Gregoria López⁶², fueron padres de otro niño llamado Francisco que casó en la casa paterna. El 14 de junio de 1767 fue bautizado Manuel, hijo de Domingo Redondo y de Clara López; abuelos paternos Bartolomé Redondo y su mujer María Pérez, vecinos de Sillán; abuelos maternos Manuel da Carqueixeda e Inés López, vecinos del lugar de Forcas. El 29 de enero de 1816, bº Francisco, hijo de María Rivera, moza soltera; abuelos maternos Benito García y Luisa Rivera, vecinos del lugar de Forcas. El 10 de noviembre de 1828, bº Pedro, hijo de Benito Celeiro y de Rosa Valcarce, vecinos de Cubilledo; abuelos paternos José Celeiro y Antonia Montenegro, vecinos de la Villa del Castro en Lóuzara; abuelos maternos Santiago de Busto y Josefa Velasco, vecinos del pueblo de Louzarela, (Pedrafita). El 13 de septiembre de 1841, bª Adriana Prima, hija natural de María Valcarce; abuelos maternos María Valcarce, vecina del lugar de Doncos. El 28 de julio de 1847, bautizada Eva María, hija natural de María López, natural de Doncos y vecina de Cubilledo; abuelos maternos María López, del citado lugar de Doncos.

El 5 de agosto de 1858, fue bº **José María**, hijo natural de Lucía **Valcarce**; abuelos maternos **Juan Busto y Manuela Valcarce**, vecinos de Cubilledo.

El 23 de febrero de 1865, bº Domingo, hijo natural de Juana Jurja, natural de Teixeira; abuelos maternos Manuela Jurja, de Teixeira. El 28 de marzo de 1867, fue bº Ricardo, hijo natural de Josefa López, vecina de Cubilledo; abuelos maternos Francisco Rodríguez e Isabel López, vecinos de Forcas⁶³.

⁶¹ Falleció de un accidente el 21 de marzo de 1763, no tuvieron descendencia.

⁶² Falleció el 8 de mayo de 1755, sé oficiaron por su ánima treinta misas.

⁶³ Para la realización de este trabajo fueron consultados en el Archivo Parroquial Diocesano todos los libros de bautismos y defunciones de la feligresía de san Cosme de Nullán, desde 1634 al 2001.

**PUEBLO DE FORCAS, EN LA MISMA FELIGRESÍA
DE SAN COSME DE NULLÁN Y AYUNTAMIENTO DE AS NOGAIS**

El pueblo de Forcas se compone de ocho casas, en las que hasta la década de 1970 vivían otras tantas familias, estando actualmente habitadas solamente cuatro viviendas. El nombre de dichas casas obedece en unos casos al apellido de las familias que las habitaron o aún las habitan, ejemplo de la casa de Pombo, cuyo nombre proviene del apellido Pombo, que en dicha casa dio comienzo al contraer matrimonio el 12 de febrero de 1721 Manuela Carballo Carballo con José Pombo Díaz⁶⁴, oriundo él de la casa de Pombo de Louzarella, en la entonces feligresía de san Juan de Fonfría, con dicho nombre se conoce actualmente. La casa de Carriaza, lleva esta nombre debido al lugar donde fue edificada, cerca del paso de un arroyo en las épocas de crecidas lluvias, “carriozo” que en la zona viene a significar canal realizado por el paso de las aguas durante la crecida de los arroyos. Casa do Val do Lago, situada en una zona donde confluyen dos laderas de sendas elevaciones de poca importancia y que se hallan en la zona baja del lugar de O Lago, de ahí en nombre de Val do Lago, (valle del Lago); la casa de Vernedo, toma el nombre del apellido, de un miembro de la familia Vernedo Quiroga, de la antigua villa de Doncos, que para esta casa vino a casar y la habitó a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, pues con anterioridad dicha casa se llamaba de A Carqueixeda, que era el apellido de la familia que en la misma vivía; las casas de Vernalda y Chelo, pertenecieron a una misma familia, y sus nombres puede obedecer a un mote de los dueños de ellas, pues no aparece persona alguna en la genealogía de las mismas con este apellido; la casa de García tomó dicho nombre de la familia que la habitó y aun la habitan; mientras la de Coxo, lleva dicho nombre por un defecto físico de uno de sus dueños, quizás tomara esta nombre a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, aunque de ello no haya dato documental alguno.

Por lo que respecta al nombre del lugar Forcas, aparece con esta denominación en la documentación más antigua que guarda relación con personas del referido pueblo, en ella siempre se llama pueblo de “Forcas”, cuyo microtopónimo bien puede obedecer a la forma geográfica de la zona en forma de una Y “forquita” donde en épocas de fuertes lluvias y largas inverñas confluyen varios arroyos, el de Chandevilar, Val do Lago y el de Os Muiños o de la sierra de As Brañuelas⁶⁵.

Por lo que respecta a lugares de este nombre, en el Tumbo de san Julián de Samos, en el documento 122 del mencionado libro becerro se hace referencia a portela de Forcas, en él límite de O Courel⁶⁶. Con el mismo nombre en la geografía provincial aparece otro pueblo en la feligresía de Sta. María de Villar en Guitiriz, además de otros del mismo lesema como son Forcada, Forcadas, Forcamuñiz, Forcón, Forcos, etc. que se hallan en distintos municipios de la provincia.

⁶⁴ En 12 de febrero de 1721 se casó en la iglesia parroquial de Nullán José Pombo Díaz⁶⁴, hijo legítimo de Domingo Pombo y de Magdalena Díaz, vecinos de la casa de Pombo de Louzarella, con Manuela Carballo⁶⁴, hija legítima de Lorenzo Carballo y de Juana Carballo Raposa, vecinos de Forcas.

⁶⁵ Acerca de estos topónimos hace una amplia y creo que acertada descripción el profesor Fernando Cabeza Quiles, en la obra “Os nomes de Lugar”, página 421,

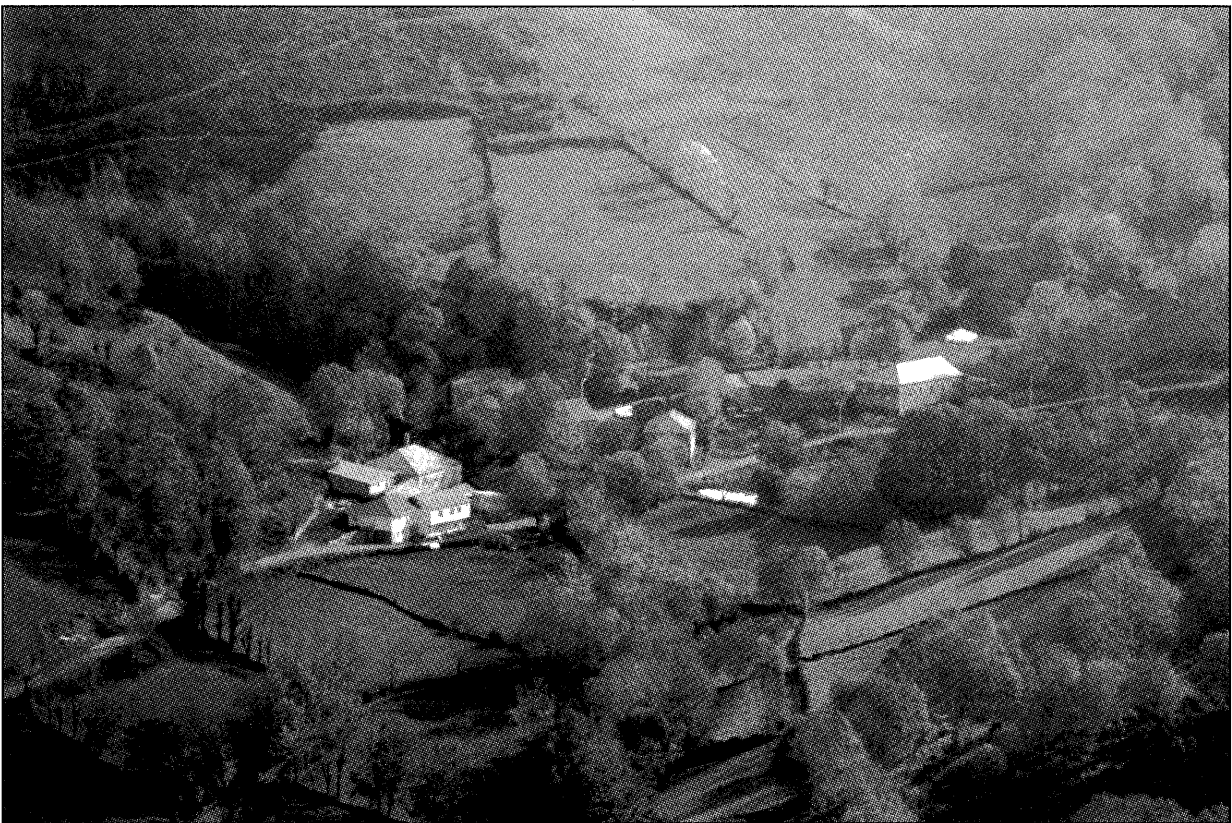
⁶⁶ Cuyo documento data del día uno de enero del año 902.

Respecto a la documentación que guarde relación con habitantes, casas y vienes de los vecinos de Forcas, no va más halla del siglo XVII, al no ser la que pueda haber en el A.H.N. dado que dicho pueblo perteneció desde que se tienen noticias documentales a la feligresía de san Cosme de Nullán y esta durante el antiguo régimen administrativo formaba parte de la jurisdicción de la villa de Doncos, cuyos protocolos de escribanos y otros documentos que se custodian en el Archivo Histórico Provincial de Lugo, no van más halla del siglo XVII, ello nos impide el poder averiguar más acerca de la historia local del lugar, a lo que tenemos que sumar la falta del libro de “Real de Legos” del Catastro de Ensenada, correspondiente a la parroquia de Nullán, él nos aportaría en este caso datos muy interesantes para este tipo de investigación.

Por otra parte la referencia que del mismo hace Pascual Madoz en su famoso diccionario es más bien pobre, que se limita a mencionar: “Forcas; lugar en la provincia de Lugo, ayuntamiento de Doncos y feligresía de san Cosme de Nullán. Población ocho vecinos y cuarenta y nueve almas⁶⁷.”

Hubo en dicho lugar una capilla consagrada a san Antonio, en la que llegó a celebrarse alguna boda, no habiendo constancia que en la misma se oficiasen los ritos religiosos de bautismo y defunciones. De la construcción en sí no queda resto alguno y el retablo se conserva en una casa del lugar, es barroco popular, algunas tallas también se conservan en otra casa.

Antiguos caminos vecinales, las antiguas vías de comunicación en la zona eran unos muy deficientes caminos vecinales, aunque alguna de estas veredas tuvo gran impor-



Vista general del pueblo de Forcas.

⁶⁷ En aquella fecha 1847, la villa de Doncos era ayuntamiento.

tancia, tanto el medioevo y posteriormente, concretamente el camino llamado en los documentos de los siglos XVI y XVIII Antigua, o camino de los Romanos, siendo conocido actualmente por Antigua, parte dicha vereda del lugar de Padornelo, y continua por o alto de O Lago, Chandevilar, Vellamorta, Regueiro de Forcas, **Casa de Chancia**, Valdepradela, Navallos hasta el lugar de As Cruces, sitio de encrucijada de caminos, dicha vía muy probablemente sea de origen romano y continuando en pleno uso hasta finales del siglo XX, siendo actualmente una ruta de senderismo poco cuidada y menos documentada.

El pueblo de Forcas, estaba comunicado con los otros de la zona por unos caminos carreros muy deficientes, siendo el más importante el camino concejil que terminaba en la villa de As Nogais, dicho camino pasaba por Forcas, Cubilledo, Nullán, Sinllán, Chandevilar, Robledo y terminaba en As Nogais; en su mayor parte esta abandonado y fue sustituido por la carretera local de As Nogais a Padornelo.

El lugar de Cubilledo, tenía por camino principal el anteriormente mencionado que desde este lugar iba a la capitalidad parroquial Nullán.

En lo que se refiere a las rentas civiles durante el antiguo régimen administrativo, los vecinos de este lugar pagaba una serie de rentas que en su mayor parte eran en centeno, ello se puede comprobar por la documentación que al respecto obra en el Archivo Histórico Provincial de Lugo, de las que tenemos documentación de los años 1833, 1840, 1841 y 1842.

Rentas. José García, de la casa de García, pagaba al señor de Noceda de Doncos, cinco ferrados de centeno por foro; a Bartolomé López, de As Pasantes, casa de López, por foro diez ferrados de centeno.

Bernardo Carballo pagaba a la casa de Noceda, doce ferrados de centeno por foro, a don Pedro Cepeda de la misma vecindad, ocho ferrados de centeno por foro, a don Pedro Luis Osorio, vecino de Doncos, siete ferrados de trigo por foro.

Manuel de Aira, pagaba a la casa de Noceda por foro tres ferrados de centeno, a José Cela, vecino de Meizaran, cuarenta reales de vellón por un censo.

Manuel López, pagaba a Bartolomé López, cuarenta reales de vellón por foro, a la casa de Noceda seis ferrados de centeno por foro.

Fundaciones de misas de aniversarios, según una tabla de misas de aniversarios, de la parroquia de san Cosme de Nullán y que se custo-



Antes de la actual división administrativa el pueblo de Forcas pertenecía a la jurisdicción de Doncos; fotografía del castillo de Doncos o de Agustín.

dia en el Archivo Parroquial Central Diocesano de Lugo, que fue realizada ante el escribano Manuel Sánchez y presencia del cura párroco de Nullán D. Manuel Pedro de Arrojo el día 6 de mayo de 1765, figuran las siguientes misas de aniversario correspondientes a vecinos de Forcas.

Domingo de Río, pagaba la limosna de seis misas de aniversario que había fundado D. Domingo López de la Magdalena, cura que había sido de Nullán, las cuales estaban grabadas sobre la cortiña llamada “Choza” sita en términos de Forcas, cuya finca tenía de superficie diez ferrados de centeno, además de otros vienes de había dejado el sobrino del fundador Domingo López.

Antonio García, y Esteban López, pagaban la limosna de una misa de aniversario de por mitad, y Domingo Redondo Redondo de Arriba, vecino de Cubilledo pagaba la limosna de otra misa de aniversario que había fundado Domingo Vázquez, vecino que había sido de Forcas, sobre un prado que poseían los sobredichos en dicho pueblo.

Juan da Carqueixeda y su mujer María Aira, vecinos de Forcas, mediante testamento otorgado en 1721 ante el escribano de número de Torés, fundaron dos misas de aniversario que debían de decirse en la iglesia de san Cosme de Nullán el día del patrono, o el inmediato, cargadas sobre el pasado llamado de Fontela, términos de Forcas, cuya finca colindaba, por arriba y laderas con el camino Carrero que iba a Nullán y por abajo con el arroyo que pasa entre dicho prado y la cortiña de Fontela. Dicha fundación llevaba implícita la condición que sus herederos no pagasen la limosna de las dos misas el cura de párroco de Nullán debía de hacerse cargo de dicho prado y oficiar por el producto que este produjese las dos mencionadas misas. En el mismo documento se menciona que dicho prado lo poseían Francisco da Carqueixeda y Vernedo, vecino de Forcas y Simón Carballo, vecino este de Cubilledo.

GENEALOGÍAS DE LAS FAMILIAS QUE HABITARON O HABITAN LAS CASAS DEL PUEBLO DE FORCAS

Apellido García y casa del mismo nombre

En los primeros libros de Bautismos, Matrimonios y Defunciones de la iglesia parroquial de Nullán, aparecen en Forcas, varias personas con el apellido García, que según se deduce corresponden a más de una familia, dada la coincidencia de fechas, por ello no resulta demasiado fácil poder saber cual de estas familias eran los propietarios de la casa que lleva el mismo nombre, o quizás fuesen más de una.

1ª Línea de este apellido, corresponde a la casa de García:

Domingo García, contrajo matrimonio con **María Valcarce**, quienes tuvieron por legítimos hijos a: Domingo, bº el 2 de enero de 1640. (q.s.l.l); Bartolomé, bº el 20 de julio de 1642; Antonia, bª el 10 agosto de 1644 y Catalina, que matrimonio el 4 de junio de 1677 con Pedro Daira, de Cubilledo, viudo él de Catalina Fernández.

Domingo García, llamado el mozo, hijo de los anteriores, se casó con **Dominga do Lago**, de quienes fueron hijos: Domingo, bº el 11 enero de 1680; **Bartolomé**, bº el 23 agosto de 1683. (Casó con Inés Raposa, hija de Domingo Rebollal y de Lucía Raposa, vecinos de Busnullán) y María, bª el 24 de febrero de 1686.

Domingo García⁶⁸, hijo de los anteriores, matrimonio con **María Gironda, de Lamas**, de quienes fueron legítimos hijos; Antonio, bº el 3 de septiembre de 1704, (q.s.l.l.); Domingo, falleció en 1739; Librada, bª 19 abril de 1716; Bartolomé, bº el 21 de diciembre de 1718 y María, bª el 25 de diciembre de 1719.

Antonio García⁶⁹, hijo de Domingo García y de María de Lamas, contrajo matrimonio con **Francisca de Aira**⁷⁰, hija de José de Castro y Marta de Aira, quienes tuvieron por legítimos hijos a: María Josefa, bª 3 enero 1740, casó para el lugar de Castiñeiras, en la feligresía de san Andrés de As Nogais; José, nació en 1741(q.s.l.l.); Magdalena, bª 6 enero de 1743; Manuela Antonia, bª 5 febrero 1746 y Benito, bº el 3 febrero de 1749.

José García⁷¹, hijo de Antonio García y de Francisca de Aira, matrimonio con **Josefa Núñez**⁷², hija de Francisco Fontal y Mariana Núñez, vecinos del lugar de Pando, feligresía de Sta. Lucía de A Lence, de quienes fueron hijos: Manuel Antonio, bº el 27 de mayo de 1769; José Antonio, bº el 17 junio de 1773, (q.s.l.l.) y Domingo, bº el 22 de junio de 1777.

José Antonio García, hijo de otro José García y de Josefa Núñez, contrajo matrimonio con **Manuela do Río**⁷³, hija de Francisco Freixo y de María do Río, vecinos de Barraceira, feligresía de san Cosme de Nullán; de quienes fueron hijos: Josefa María Manuela, bª 25 noviembre de 1797; Josefa María, bª 9 marzo de 1801; José María, bº 31 diciembre de 1803; Domingo Francisco, bº 3 septiembre de 1806 y Manuela María, bª 5 de julio 1809.

José María García⁷⁴, hijo de José Antonio García y de Josefa Núñez, vecinos de Forcas, casó con **Manuela López**, hija de Juan da Veiga y de Josefa López Cabana, vecinos de As Cruces, feligresía de Sta. Lucía de Alence; quienes tuvieron por legítimos hijos a: Manuel, bº el 15 de junio de 1813, (q.s.l.l.); Pedro, bº el 6 febrero de 1815; José, bº el 6 de mayo de 1816; José, bº el 22 de mayo de 1817; Manuela, bª el 2 agosto de 1818, posteriormente matrimonio con Lorenzo Rubio; María, bª el 9 de mayo de 1820; **Juan**, bº el 28 de mayo de 1822, (q.s.l.l.); María Manuela, bª el 27 de febrero de 1825; Ramona Antonia, bª el 5 de mayo de 1826, ésta fue madre los siguientes hijos naturales: A/ **Basilio**, bº el 18 de mayo de 1851. B/ **Manuela**, bª 22 febrero de 1853. C/ **María Carmela**, bª el 14 de noviembre de 1861, falleció el 16 diciembre de 1924, tuvo a su vez una hija natural llamada Josefa, bautizada en Padornelo el 27 de agosto de 1896. José, bº el 23 de noviembre de 1830; Domingo, bº el 27 enero de 1833, se hizo cargo del entierro su hermano el 2 de marzo de 1875 y Josefa, bª el 21 junio de 1835.

Manuel García⁷⁵, hijo de Antonio García y de Manuela López, contrajo matrimonio con **Rosa Busto Cabana**, hija de Francisco Busto y de Andrea Cabana, vecinos del lugar de Cubilledo, fª de san Cosme de Nullán, de quienes fueron legítimos hijos:

⁶⁸ Domingo García falleció el 9 de diciembre de 1738, su esposa María Gironda falleció el 7 de diciembre de 1738.

⁶⁹ Falleció el 9 de abril de 1770, hizo testamento mediante el cual mejoraba aún nieto. Sé oficiaron por su ánima treinta misas.

⁷⁰ Falleció el 20 de octubre de 1761.

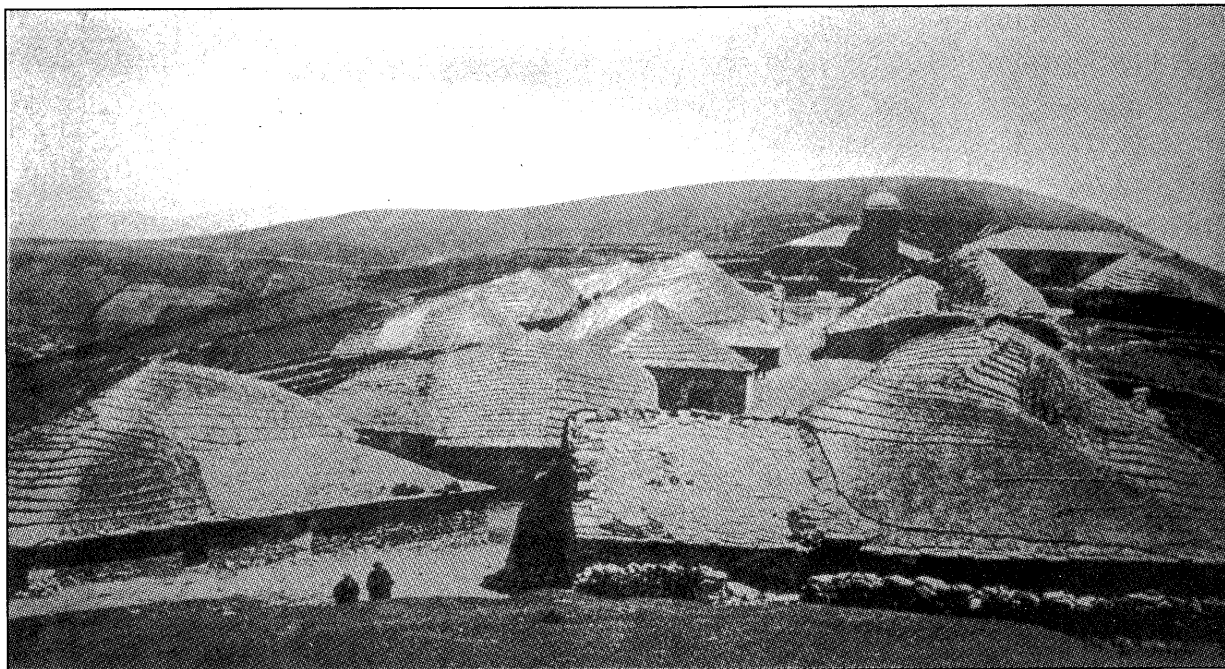
⁷¹ Falleció el 19 e abril de 1812.

⁷² Falleció el 20 de enero de 1792, fueron oficiadas por su ánima veinte misas.

⁷³ Falleció el 10 de febrero de 1812.

⁷⁴ Falleció el 5 de agosto de 1848.

⁷⁵ Falleció el 12 de enero de 1875, sé oficiaron por su ánima 20 misas.



Antiguamente mente las viviendas estaban cubiertas de paja igual que lo estaban en O Cebreiro en 1929, que fue cuando se realizó esta fotografía.

Pedro Basilio, bº el 7 de septiembre de 1838; Sabina, bª el 10 abril de 1841; Gregorio, bº el 12 mayo de 1842; Benita Faustina, bª el 14 de enero de 1845; José María, bº el 7 enero de 1848; Vicente, bº el 23 enero de 1849; José María, bº el 25 de junio de 1850, (segundo del mismo nombre); José, bº el 12 abril de 1854; Carmen, bª el 8 de julio de 1857 y Josefa, bª el 12 enero de 1861.

Juan García⁷⁶, hijo de José María García y de Manuela López, vecinos de Forcas, casó con **Josefa Rodríguez** Rivera, hija de Juan Antonio Rodríguez y de Josefa Rivera, vecinos de Sillán, fª de san Cosme de Nullán, de quienes fue legítimo hijo Manuel García Rodríguez, bº el 11 de julio de 1863, (q.s.l.l.).

El anterior **Manuel García Rodríguez**⁷⁷, contrajo matrimonio con **Generosa Marcos**, hija de Manuel Marcos y de Rosa Lage, vecinos de la casa de Fontela, del lugar de Cubilledo, de quienes fueron legítimos hijos: Valentín, bº el 3 de diciembre de 1883, (q.s.l.l.), falleció en 1942; José María, bº el 24 septiembre de 1887.

Consuelo García Marcos, bª el 8 de junio de 1891, casó con Valentín Carballo Pombo, hijo de Ramón Carballo y Carmen Pombo, quienes tuvieron por legítimos hijos a:

A/ María Carmen Caballo García, bª el 6 de junio de 1913.

B/ María Asunción Carballo, bª el 24 de mayo de 1914; casó con Abelardo Rubio Fontal, en la parroquia del Rosario de Madrid.

C/ Abel Carballo García, bº el 3 de mayo de 1916; falleció el 7 de noviembre de 1941.

D/ María Silbina Carballo García, bª 10 diciembre de 1917.

Generosa, bª el 13 de septiembre de 1894; Jesús, bº el 30 de noviembre de 1905; falleció en 1921; Fidel, bº el 14 de mayo de 1897; Manuel, bº el 20 de abril de 1901

⁷⁶ Falleció el 2 de marzo de 1875.

⁷⁷ Falleció en la casa de García, de Forcas, el 8 de abril de 1945 a la edad de 82, había otorgado testamento ante el notario de Becerreá Gerardo Pardo de Vera.

Valentín García Marcos, hijo de Manuel García y de Generosa Marcos, casó con **Carmen Carballo Celeiro**, de la casa de Bernedo de Forcas, hija de **Faustino Carballo**, hijo éste de Manuel Carballo, de O Temple y de Antonia Rodríguez Carrete, y de **Generosa Celeiro**, hija ésta de José Celeiro y de Manuela López, vecinos de Hospital da Condesa, Pedrafita; de quienes fueron hijos: María Gilipina, B^a 17 de octubre de 1907; casó para el lugar do Lago; Abel, b^o 20 de octubre de 1919; Consolación; María Amadora García Carballo, b^a 3 de febrero de 1918; falleció el 4 de marzo de 1918; Jesús, b^o el 27 de octubre de 1924; contrajo matrimonio canónico con Herminia Veiga Rodríguez, el 3 de noviembre de 1957 en Barcelona; Concepción; Gloria; Herminia; Celsa García Carballo y Consuelo García Carballo, b^a 26 de septiembre de 1922.

2^a Línea del apellido García, del lugar de Forcas.

Benito García, se casó en Nullán el día 6 de septiembre de 1672 con **Angela Daira**, quienes tuvieron por legítimos hijos a: María, b^a el 20 de agosto de 1673; Leocadía, b^a el 23 de octubre de 1674; Antonio, b^o el 2 de diciembre de 1675 y Domingo, b^o el 20 de marzo de 1680.

3^a Línea del apellido García, del lugar de Forcas, que dio origen a la casa do Coxo.

Bartolomé García, casó con **María Núñez**, de quienes fue legítimo hijo Antonio García Núñez, b^o el 21 de noviembre de 1645.

Domingo García do Regueiro, se casó con **Dominga do Lago**, de quien fue hijo Bartolomé García, (q.s.l.l.).

Bartolomé García, contrajo matrimonio con **Inés López Raposa**⁷⁸, hija de Domingo Rebollal y de Lucía López Raposa, vecinos de Busnullán, quienes tuvieron por legítimos hijos quienes tuvieron por hijos a: María, b^a el 24 de diciembre de 1717; Josefa, b^a el 18 de junio de 1719; Agustín, b^o el 22 de septiembre de 1725; **Antonia**; María Manuela, b^a el 3 de octubre de 1730 y Lorenza, que tuvo los siguientes hijos naturales: A/ **Manuel Antonio**, b^o el 23 de febrero de 1750. B/ **María Catalina**, b^a el 30 de abril de 1759, reconocida por su padre Francisco Martínez, hijo de Cosme Martínez y de Beatriz Rodríguez, vecinos de Nullán. C/ **Ángel Casemiro**, b^o el 5 de marzo de 1766, que la madre del niño manifestó que era hijo de Domingo Redondo, mozo soltero, hijo de Ignacio Redondo y de María Fernández, vecinos de Nullán.

Antonia Rebollal⁷⁹, hija de **Bartolomé García** y de **Inés López Raposa**, casó con **Pedro de Esteban López**⁸⁰, hijo de Francisco López y de María Vilela, vecinos de Nullán, quienes tuvieron por legítimos hijos a Juan Antonio, b^o el 14 de junio de 1744; Bartolomé Fernando, b^o el 3 de marzo de 1750; Fernando, b^o el 17 de mayo de 1753; Pascuala Jacinta, b^a el 13 de noviembre de 1756 y Francisco Antonio Jorge, b^o el 9 de mayo de 1758.

Lorenzo García, contrajo matrimonio con **María López**, de Lousada, quienes tuvieron por legítimos hijos a: José Antonio, b^o el 22 febrero de 1744; Antonio María, b^o el 20 de septiembre de 1745 y María Francisca, b^a el 8 de diciembre de 1749.

⁷⁸ Falleció el 10 de noviembre de 1749.

⁷⁹ Falleció el 26 de enero de 1792, sé oficiaron por su ánima veinte misas.

⁸⁰ Falleció el 6 de abril de 1766, se oficiaron por su ánima veinticinco misas, e hizo testamento ante testigos.

Juan Antonio López⁸¹, hijo de Pedro Estebo López y de Antonia Rebollal, casó con **Catalina de Aira**⁸², hija de José Fernández y de Manuela de Aira, vecinos de Barraceira, de quienes fueron legítimos hijos: Manuel. (q.s.l.l.); María, casó con Domingo Veiga, del lugar de As Cruces; Juan Francisco, bº 17 de diciembre de 1771; Juan Ramón, bº el 25 de mayo de 1773; Francisco Cosme, bº el 8 de marzo de 1775; Victoria Jeronima, bª el 7 de noviembre de 1776, casó con Francisco Río, del lugar de Doncos; Domingo Antonio, bº el 5 febrero de 1784 y Barnarda Antonia, bª el 19 de octubre de 1785. Tuvo una hija natural llamada **Ana**, que fue bautizada el 17 de enero de 1818, y la madre manifestó que era hija de Felipe Rubio, hijo éste de Domingo Rubio y de Benita López, todos vecinos de Forcas.

Manuel López, hijo de Juan López y de Catalina Aira, contrajo matrimonio con **María Rodríguez**, hija de Juan Antonio Jurjo y de Margarita Rodríguez, vecinos da Carqueixeda, de quienes fueron hijos: Benita María, bª 10 agosto de 1801. Contrajo matrimonio con José Carballo, hijo de Pedro Carballo y de María Cabana, vecinos de Cubilledo, quienes tuvieron por hija a Bernarda Carballo Rodríguez, bª el 8 de abril de 1830; Juan Manuel María, bº el 21 octubre de 1805; Manuel, bº el 13 febrero de 1809; **Domingo**, bº el 27 de octubre de 1812, (q.s.l.l.); María Manuela, bª 24 febrero de 1815 y Froilán, bº el 9 octubre de 1819.

Juan Manuel María, hijo de Manuel López y de María Rodríguez, contrajo matrimonio con **Josefa López**, hija de Joaquín Pérez y de Ana López, vecinos de A Silvela, de quienes fue hija María López López, bº el 24 de mayo de 1826.



Otra vista del pueblo de Forcas.

⁸¹ Falleció el 10 de abril de 1831, sé oficiaron 20 misas por su ánima.

⁸² Falleció el 17 de junio de 1819.

Domingo López⁸³, hijo de Manuel López y de María Rodríguez, vecinos de Forcas, casó con **Josefa Riesgo Valcarce**⁸⁴, hija de Manuel Riesgo y de Manuela Valcarce, vecinos de O Teixo, en la feligresía de Vilavella, quienes tuvieron por legítimos hijos a: **Carmen**, b^a el 22 de mayo de 1834; **Rosa**, b^a el 30 de enero de 1836; **Juan**, b^o el 13 de enero de 1838; **Casilda Vaselisa**, b^a el 13 de mayo de 1842; **León Daniel**, b^o el 13 abril de 1843 y **Ángela López Valcarce**⁸⁵, b^a el 29 marzo de 1847. Tuvo tres hijos naturales. A/ **Pedro**, b^o el 27 de abril de 1874, se marchó a vivir a Bilbao, y reconocido por su padre **Manuel Carballo**, vecino de Cubilledo; B/ **Gerardo**, b^o el día 15 de marzo de 1877, falleció de viruelas el día 29 de noviembre de 1879, **Gumersindo**, emigró a la habana; **Carmen Carballo López**, se quedó en la casa de la madre en Forcas.

Manuel Carballo, hijo de José Carballo, del lugar de A Porfía y Apolonia Sánchez, de Cubilledo, casó con **Ángela López**, falleciendo en Forcas el 14 de noviembre de 1889; hijo de los anteriores fue Manuel, b^o el 3 de junio de 1849.

Carmen López Valcarce⁸⁶, hija de Domingo López⁸⁷ y de Josefa Valcarce, matrimonió con **Domingo Santín**⁸⁸, hijo de Clara Santín, vecina de Fonfría, quienes tuvieron por legítimos hijos a: **Concepción**, b^a 1 noviembre de 1858, casó para el lugar de Nullán con Antonio de Arrojo; **María Josefa**, b^a el 16 de noviembre de 1861, vivió en Madrid; **Manuel**, b^o el 9 de febrero de 1864; **Antonio**, b^o el 22 de abril de 1866; **José**, b^o el 27 febrero de 1869; **Manuel**, b^o el 13 abril de 1872 y **Jesús**, b^o el 7 de julio de 1874.

Antonio Santín⁸⁹, hijo de Domingo Santín y de Carmen López Valcarce, vecinos de Forcas, contrajo matrimonio con **Ángela Rodríguez**⁹⁰, hija de Manuel Rodríguez y de Francisca Núñez, estos vecinos de Sinllán; quienes tuvieron por legítimos hijos a: **María**, b^a el 24 de diciembre de 1891 y **Elena**⁹¹, b^a el 7 de octubre de 1894, casó con **Bautista Fernández**⁹², hijo de Lorenzo Fernández y de María Armesto, vecinos de A Laguna, de quienes fueron hijos

A. **Balbino Fernández Santín**⁹³, que contrajo matrimonio con **Josefina López Gayo**, vecina de Cubilledo, de quienes son hijos A/ **Consuelo Fernández López**, y **Alfonso Fernández López, de la casa do Coxo de Forcas.**

B. **Avelina Fernández Santín.**

Manuel, b^o el 4 de enero de 1897.

Modesta Avelina Santín, era hija de **Elena Santín** y nieta de **Antonio Santín** y **Angela Rodríguez**; fue bautizada en Nullán el 26 de marzo de 1918, casó con **Manuel García Marcos** en Santiago de Flores del Sil, obispado de Astorga, el 26 noviembre de 1951.

⁸³ Falleció el 21 de abril de 1854.

⁸⁴ Falleció el 8 de diciembre de 1853.

⁸⁵ Falleció el 13 de mayo de 1913.

⁸⁶ Falleció el 19 de diciembre de 1890, había otorgado testamento ante el notario de Becerreá D. José Miragaya, en que mejoraba su hijo en el tercio y quinto, con la condición de que viviese en la casa paterna, atender en su vejez a la otorgante y correr con todo lo necesario para cuando falleciese con su sepelio; a su vez Carlos López, hermano de la otorgante y tío del mejorado hace gracia y donación de todos los bienes que en dicha casa le correspondían por herencias de sus padres, ello bajo la condición de que había de ser etendido en su vejez y funerado según la costumbre.

⁸⁷ Falleció 20 noviembre 1728.

⁸⁸ Falleció el 2 de marzo de 1882, se oficiaron por su ánima 35 misas.

⁸⁹ Falleció el 13 de noviembre de 1896, a los 29 años.

⁹⁰ Falleció en Forcas, en 1934.

⁹¹ Falleció el 5 de abril de 1743, se oficiaron por su ánima cuarenta misas.

⁹² Falleció en Forcas en 1946.

⁹³ Falleció en la casa do Coxo de Forcas, a la edad de 53 años el 26/12/1968.

Familia Carballo, (casa da Carriozza).

Del primer matrimonio que se tiene noticias es de **Domingo Carballo**, que se casó con **Dominga Gil**, quienes fueron padres de: Domingo, b^o el 23 de enero de 1642; María, b^a el 30 de noviembre de 1644 y Antonio, b^o el 2 noviembre de 1648.

Pedro Carballo, hijo de Juan Carballo, de Forcas y de **María Valcarce**, casó el 6 de junio de 1647 con Magdalena do Río, hija de Pedro do Río, de Nullán y de su mujer Dominga Fontal; quienes tuvieron por legítimos hijos a: María, b^a el 6 de mayo de 1658 y María, b^a el 30 de mayo de 1660.

Domingo Carballo, contrajo matrimonio con **Dominga Fontal**, ambos vecinos de Forcas, que fueron padres de Francisco Carballo Fontal⁹⁴, b^o el 26 de mayo de 1664; contrajo matrimonio con María de la Iglesia, de quienes fueron legítimos hijos: Francisco, que casó en la casa paterna; Domingo, casó para O Courel; Antonio, casó para el lugar de Sebrás; María, casó para el lugar de Padornelo y Margarita.

Juan Carballo matrimonio con Dominga do Río, teniendo por legítimo hijo a Juan Carballo do Río, b^o el 19 de abril de 1663.

Juan Carballo, el nuevo, contrajo matrimonio con Dominga Fontal, de quienes fue legítimo hijo Domingo Carballo Fontal, que casó con Dominga López, en 4 de enero de 1662 viuda esta se casó nuevamente con Pedro Prieto, viudo, vecino de Triacastela.

Pedro Carballo, contrajo matrimonio con **Lucía Raposa**⁹⁵, quienes tuvieron por legítimos hijos a: Domingo, b^o el 1 de agosto de 1677; Juan, b^o el 24 de junio de 1682; Lucía, b^a el 18 de octubre de 1684 y Pedro, b^o el 3 de diciembre de 1687.

Francisco Carballo, matrimonió con **María de la Iglesia**, quienes tuvieron por legítimos hijos a: Benito, b^o el 1 de abril de 1688; Juan, b^o el 12 de marzo de 1689; María, b^a el 25 de marzo de 1692; Marta, b^a el 23 de febrero de 1695; Francisco, b^o el 15 de julio de 1696; Librada, b^a el 20 de julio de 1698; Juana, b^a el 24 de marzo de 1700 y Nicolás, b^o el 23 de diciembre de 1708.

Francisco Carballo⁹⁶, el nuevo, hijo de Francisco Carballo, el viejo, y de María de la Iglesia, contrajo matrimonio con **María Quiroga**⁹⁷, hija de Juan Fernández y de Beatriz Quiroga, vecinos de Biduedo; quienes fueron padres de: María, b^a el 12 de noviembre de 1725; Manuel, b^o el 4 de noviembre de 1726; Domingo, b^o el 2 de enero de 1732, casó par el lugar de Villasol; Francisco, b^o el 9 de mayo de 1734; Juan Antonio, b^o el 26 de marzo de 1737; Pedro Tomé, b^o el 21 de diciembre de 1739; María Antonia, b^a el 2 de septiembre de 1742 y José Santiago, b^o el 10 de junio de 1745.

Manuel Carballo⁹⁸, hijo de Francisco Carballo y de María Quiroga, casó con **Marina Santina**⁹⁹, hija de Gregorio Rodríguez y de Estefanía Santina, vecinos del lugar de Barraceira; quienes tuvieron por legítimos hijos a: Juan Manuel, b^o el 13 de mayo de 1754; Francisca Bernarda, b^a el 30 de mayo de 1756, casó para el lugar de Barraceira, con Alonso Pérez; Juan Casemiro, b^o el 6 de marzo de 1759; Froilana, b^a el 2 de noviembre de 1762 y Domingo, casó para el lugar do Medo con Josefa Prado.

⁹⁴ Falleció el 5 de abril de 1743, se oficiaron por su ánima cuarenta misas.

⁹⁵ Falleció a los 89 años, el 21 de febrero de 1735.

⁹⁶ Falleció el 24 de octubre de 1761, se oficiaron por su ánima 40 misas.

⁹⁷ Falleció el 28 de octubre de 1761, se oficiaron pos su ánima 30 misas.

⁹⁸ Falleció el 29 de octubre de 1799, otorgo escritura de mejora del tercio y quinto a favor de su hijo Juan, casado en la casa paterna

⁹⁹ Falleció el 30 de noviembre de 1791.

Juan Manuel Carballo¹⁰⁰, hijo de Manuel Carballo y de María Santina, contrajo matrimonio con **Francisca Blanca**, hija de Manuel Porto y de Pascuala Blanca, vecinos de Alence, entonces de la parroquia de san Juan de Torés, quienes tuvieron por legítimos hijos a: Manuel Francisco, b^o el 9 de marzo de 1778; María Carmela, b^a el 7 de junio de 1779; Josefa Jertrudis, b^a el 13 de marzo de 1783; Manuela María, b^a el 22 de febrero de 1786; María Dominga Francisca, b^a el 28 de agosto de 1788; Pedro, b^o el 1 de septiembre de 1791; **Bernardo María**, b^o el 1 de febrero de 1794, (q.s.l.l.) y Pedro Manuel María, b^o el 14 de diciembre de 1797.

Bernardo María Carballo¹⁰¹, hijo de Juan Carballo y de Francisca Blanca, contrajo matrimonio con **Manuela Aira**¹⁰², hija de Francisco López y de María de Aira, vecinos de Nullán, de quienes fueron legítimos hijos: Manuel, b^o el 25 de enero de 1818, (q.s.l.l.); Manuel María, b^o el 8 de abril de 1819. Contrajo matrimonio con Tera Valcarce, hija de Pedro López y de Josefa Valcarce; María Ramona, b^a el 9 de abril de 1822; José Manuel Antonio, b^o el 31 de marzo de 1825; Manuela, b^a el 27 de septiembre de 1828, tuvo los siguientes hijos naturales, A/ Francisco, b^o el 16 de abril de 1861; B/ Carmen, b^a el 6 de febrero de 1865.

Clara Antonia, b^a el 20 de mayo de 1827; Pedro, b^o el 5 de junio de 1828; Clara, b^a el 10 de agosto de 1830; Bernardo, b^o el 21 febrero de 1832, casó para el lugar de Nullán con Ramona Veiga Núñez y Ramona, b^a el 22 de junio de 1834, tuvo los siguientes hijos naturales: A/ **Dolores**, b^a el 1 de diciembre de 1858, falleció 28 de noviembre del mismo año; B/ **Santiago**, b^o el 19 de marzo de 1861; C/ **Dionisio**, b^o el 10 de octubre de 1864; D/ **Manuel**, b^o el 27 de noviembre de 1867.

Manuel María Carballo¹⁰³, hijo de Bernardo Carballo y de Manuela de Aira, vecinos de Forcas, contrajo matrimonio con **Teresa González**¹⁰⁴, hija de Pedro López y de Josefa González, vecinos de A Pedriña; quienes fueron padres de: José, b^o el 4 de septiembre de 1843; Manuel, b^o el 26 de septiembre de 26 de septiembre de 1847, casó en primeras nupcias con Rosa Pombo y en segundas con Esperanza Pérez, natural de As Fontes, (casa de Carriozza); José, b^o el 3 de enero de 1850, (falleció el 6 de enero de 1850); María, b^a el 13 de abril de 1851; Josefa, b^a el 12 de enero de 1853; Pedro, b^o el 14 de agosto de 1855; Ramón, b^o el 8 de noviembre de 1857, casó con Carmen Pombo; Juan, b^o el 7 de marzo de 1859, (falleció el 1 de abril de 1936) y Rosa, b^a el 24 de diciembre de 1865.

Rosa Pombo González¹⁰⁵, hija de José Pombo y de Manuela González, casó con **Manuel Carballo Valcarce**, hijo de Manuel Carballo y Teresa Valcarce, vecinos de Forcas, quienes tuvieron por legítimos hijos a: **Esperanza Carballo Pombo**, bautizada el 16 de febrero de 1876, reconocida por su padre el 6 de junio de 1880; Manuel Carballo Pombo, bautizado el 15 de junio de 1898 y José María Carballo Pombo, bautizado el 7 de marzo de 1902.

¹⁰⁰ Falleció el 27 de diciembre de 1828.

¹⁰¹ Falleció a los 80 años el 9 fe febrero de 1876, había otorgado testamento ante el escribano de Becerreá Gómez. Fueron oficiadas por su ánima treinta misas.

¹⁰² Falleció el 18 de mayo de 1853, a los 67 años, era natural de Nullán.

¹⁰³ Falleció el 1 de mayo de 1897.

¹⁰⁴ Falleció a los 78 años el 19 de marzo de 1890, figurando con el nombre y apellidos de Teresa Fernández Valcarce.

¹⁰⁵ Falleció el 8 de marzo de 1890.

Manuel María Carballo Pombo, hijo de Ramón Carballo y de Carmen Pombo, contrajo matrimonio con **Esperanza Pérez**, natural del lugar de As Fontes, quienes fueron padres de: Adolfo Carballo Pérez; José María Carballo Pérez; Avelina Carballo Pérez, que casó para la casa de Sidro, del lugar de Biduedo.

Adolfo Carballo Pérez¹⁰⁶, contrajo matrimonio con Balbina Pérez Gironde, de As Fontes, de quienes fueron hijos: Dositeo Carballo Pérez, bº 2 de febrero de 1915; falleció a la edad de 54 años el 3/9/1966; José, bº el 30 de julio de 1916; Jesús, bº el 19 de mayo de 1918, casó con Elvira López Gago, el 23 de abril de 1949; Ovindo, bº 23 de noviembre de 1919; casó con María Rodríguez López, el 19 de marzo de 1950; Manuel, bº el 23 de diciembre de 1923; Amadeo, bº 8 de enero de 1922; María, bª 18 abril de 1926; Alicia y Purificación Carballo Pérez, todos ellos naturales de la casa de **Carriozza de Forcas**.

Familia Carqueixeda, que corresponde a la casa de Vernedo de Forcas

En 11 de noviembre de 1636 falleció Pedro da Carqueixeda; el 15 de mayo de 1640 sé casó María Valcarce, viuda que era de Juan de Carqueixeda de Forcas, con Domingo García, hijo de Pedro García y de María, vecinos de Nullán. El 3 de enero de 1647 falleció Alonso da Carqueixeda, vecino de Forcas; otro Alonso da Carqueixeda, contrajo matrimonio con Magdalena Valcarce, de quienes fue hijo Antonio da Carqueixeda Valcarce, bº el 2 de enero de 1658; Francisco da Carqueixeda, contrajo matrimonio con María, de quien fue hijo José da Carqueixeda, bº el 29 de enero de 1665; Juan da Carqueixeda, falleció el 24 de mayo de 1662; José da Carqueixeda, matrimonio con Marta, de quien fue hija Juliana, bª el 18 de junio de 1684.

Antonio da Carqueixeda¹⁰⁷, matrimonió con **María Quiroga**¹⁰⁸, quienes tuvieron por legítimos hijos a: Victoria, bª el 28 de agosto de 1687; contrajo matrimonio con Domingo López, vecino de Sabugos; Francisco, bº el 9 de enero de 1690. (q.s.l.l.) (llamado **Francisco Vernedo**¹⁰⁹, quien al fallecer dejó por universal heredero a su sobrino **Francisco Rodríguez**; Polonia, bª el 20 de febrero de 1694; casó para la villa de Doncos con Francisco González; María, bª el 5 de julio de 1696; casó con Domingo López, vecino de Vilaestaba de Cativos; Magdalena, bª el 7 de enero de 1700, casó para el mismo lugar de Forcas, con Santiago Rodríguez y Antonio, bº el 20 de marzo de 1704.

Francisco da Carqueixeda, hijo de Antonio da Carqueixeda y de María Quiroga, contrajo matrimonio con **Marta López Pérez**, quienes fueron padres de: María, bª el 21 de julio de 1688 y Manuel, bº el 2 de enero de 1702.

Manuel da Carqueixeda, hijo de Francisco da Carqueixeda y de Marta López Pérez, matrimonió con **Inés López**, de quienes fueron legítimos hijos: Antonia, bª el 16 de junio de 1722; Clara, bª el 9 de septiembre de 1725 y José, bº el 7 de junio de 1729.

¹⁰⁶ Falleció a la edad de 67 el 6 de julio de 1961.

¹⁰⁷ Falleció el 28 de octubre de 1732, había otorgado testamento el 22 de octubre de 1710 ante el escribano de Doncos D. Domingo de Vernedo y Quiroga; por el que mejoró en el tercio y quinto de todos sus bienes, casas de piedra cubiertas de losa y paja con hórreo, prados, cortiñas y demás heredades tantas bravas como mansas en el lugar de Forcas y Cubilledo, a su hijo Francisco da Carqueixeda, prefiriendo siempre en la sucesión el barón a la mujer, y de mayor a menor según las leyes de vínculo regulares de España. Se oficiaron por su ánima 70 misas.

¹⁰⁸ Parece que era oriunda de Doncos, y familiar del escribano D. Domingo de Vernedo y Quiroga.

¹⁰⁹ Falleció el 12 de abril de 1767, sé oficiaron por su ánima cincuenta misas.

Manuel da Carqueixeda¹¹⁰, hijo de Francisco da Carqueixeda y de Marta López, vecinos de Forcas, contrajo segundas nupcias con **Rosa Armada**¹¹¹, hija de Pedro Núñez y de María Armada, vecinos de A Mata, de quienes fueron legítimos hijos: Juan Rosendo da Carqueixeda Armada, b^o el 1 de marzo de 1763, casó para el lugar de Vilanova y Pedro da Carqueixeda.

Benito Blanco¹¹², hijo de Francisco Blanco y de María do Río, vecinos de Pallarvello, casó para el lugar de Forcas con **Antonia López**¹¹³, hija de Manuel da Carqueixeda y de Inés López, de quienes fueron legítimos hijos: Josefa, que tuvo los siguientes hijos naturales con Nicolás Fontal, éste hijo de Francisco Fontal y de Mariana Fontela vecinos de Pando: A/ **Domingo**, b^o el 17 de abril de 1778; B/ **Ana María Liberata**; C/ **María Antonia**, b^a 11 de febrero de 1784; Nicolasa; Manuel Bernardo, b^o el 25 de diciembre de 1752; Domingo Basilio, b^o el 14 de junio de 1756; Bernardo, b^o el 16 octubre de 1760 y Mariana, b^a el 14 de agosto de 1768.

Santiago Rodríguez¹¹⁴, hijo de Juan Rodríguez y de Catalina Rodríguez, vecinos de Pallarvello, casó para el lugar de Forcas, con **Magdalena Quiroga**¹¹⁵, hija de Antonio da Carqueixeda y de María Quiroga, vecinos de dicho lugar, quienes fueron padres de: María Librada, b^a el 20 de julio de 1738; **Juan**, b^o el 30 de junio de 1740, (Q. S.L.L.); **Pedro Francisco**, b^o el 26 de agosto de 1742, fue mejorado por su tío materno Francisco da Carqueixeda Quiroga, (casa de Venedo) y María Magdalena, b^a el 3 de noviembre de 1746.

Nicolás Antonio, hijo de Benito Blanco y de Antonia López¹¹⁶, vecinos de Forcas, contrajo matrimonio con **Ángela Núñez**, hija de Francisco Aira y de María Núñez, vecinos estos del lugar de Teixeira, quienes tuvieron por legítimos hijos a: Bernardo Manuel María Blanco Núñez, b^o el 14 de junio de 1787 y Teresa Blanco Núñez, que fue madre de un hijo natural llamado Juan Lorenzo María, b^o el 11 de agosto de 1819.

Familia Daira o Aira

Domingo Vázquez, casó con **María Daira**, vecinos de Forcas, de quienes fueron legítimos hijos: Inés, b^a el 16 de marzo de 1647 y Francisco Vázquez, que matrimonio con María Carballo, de quienes fue hija Antonia, b^a el 6 de septiembre de 1671.

En 8 de mayo de 1668 casó Esteban Vázquez, hijo de Domingo Díaz y de María Daira, sus padres, vecinos de Forcas, con Dominga Carballa, hija de Juan Carballo el viejo y de Dominga Naroná, vecinos del mismo lugar.

Domingo Daira, contrajo matrimonio en la parroquial de Nullán el 8 de enero de 1673 con **Beatriz Díaz Valcarce**, ambos vecinos de Forcas, quienes tuvieron por legítimos hijos a: María, b^a el 28 de marzo de 1680; Josefa, b^a el 22 de marzo de 1683; Pedro, b^o el 11 de abril de 1690, (q.s.l.l.); Antonio, b^o el 27 de mayo de 1694 y Domingo, b^o el 15 de septiembre de 1697.

¹¹⁰ Falleció el 16 de octubre de 1787.

¹¹¹ Falleció el 30 de septiembre de 1778, oficiaron por su ánima treinta misas.

¹¹² Falleció el 10 de noviembre de 1768.

¹¹³ Anteriormente había estado casada con Miguel Fernández, que falleció en las siegas de Castilla en el lugar de Villanueva, en 1742, y no tuvieron descendencia.

¹¹⁴ Falleció el 22 de diciembre de 1765, sé oficiaron por su ánima cincuenta misas.

¹¹⁵ Sé oficiaron por su ánima treinta misas.

¹¹⁶ Falleció el 2 de enero de 1790.

Pedro de Aira¹¹⁷, hijo de Domingo Aira y de Beatriz Díaz Valcarce, ambos vecinos de Forcas, casó con **Catalina Álvarez**, de quienes fueron hijos: Baltasara, b^a el 6 de febrero de 1725, casó para una casa de Forcas; Marcial, casó para el lugar de Quiroga; María, b^a el 7 de marzo de 1716 y Ignacio, b^o el 31 de julio de 1712.

Ignacio de Aira¹¹⁸, hijo de Pedro de Aira y de Catalina Álvarez, matrimonió con **Clara Álvarez**¹¹⁹, hija de Nicolás de Arrojo y de Magdalena Álvarez, vecinos de Nullán, quienes tuvieron por legítimos hijos a: Pascua, b^a el 13 de abril de 1738, casó con Paulo Fontal, vecino de Pando; Manuel Antonio, b^o el 4 de abril de 1742, (q.s.l.l.); Alonso, b^o el 6 de abril de 1744; Santiago Atanasio, b^o el 2 de mayo de 1745; Juan Manuel, b^o el 5 de marzo de 1748; Magdalena Tomasa, b^a el 18 de septiembre de 1749; Domingo Andrés, b^o el 7 de agosto de 1752; María, contrajo matrimonio con Pedro Rodríguez, vecino de Doncos.

Manuel Antonio Aira¹²⁰, hijo de Ignacio de Aira y de Clara Álvarez, contrajo matrimonio con **Josefa Río Carballo**, hija de Antonio do Río y de Juana Carballo, vecinos de Padornelo; quienes tuvieron por legítimos hijos a: Juan Antonio, b^o el 13 de diciembre de 1765 y María Josefa, b^a el 17 de septiembre de 1769.

Manuel Antonio de Aira, contrajo segundas nupcias con **Alverta Núñez**, hija de Francisco Fontal y de Mariana Núñez, vecinos del lugar de Pando, en la entonces feligresía de san Juan de Torés; de quienes fueron hijos. Manuel María, b^o el 1 de junio de



Cerca del pueblo de Forcas está la casa de Chancia.

¹¹⁷ Falleció el 26 de octubre de 1752.

¹¹⁸ Falleció el 22 de diciembre de 1784, sé oficiaron por su ánima veintinueve misas.

¹¹⁹ Falleció 25 octubre de 1761, se oficiaron por su ánima 24 misas.

¹²⁰ Falleció el 19 de marzo de 1802.

1806; María Rosa, b^a el 26 de diciembre de 1808; Manuela María, b^a el 9 de julio de 1812; Manuel María, (gemelos), b^o el 17 de mayo de 1815; María Manuela b^a el 17 de mayo de 1815 y Josefa, b^a el 16 de noviembre de 1819; tuvo una hija natural llamada Francisca, que fue bautizada el 12 de febrero de 1846.

Manuel María, hijo de Manuel Antonio de Aira y de María López, contrajo matrimonio con **Clara López**, (llamada Clara Urban) hija de Juan González y de Josefa López, vecinos del lugar de Sabugos, feligresía de san Juan de Padornelo, de quienes fueron hijos: Felipe, b^o el 9 de septiembre de 1821; Juan; Manuel, bautizado el 3 de marzo de 1829; Bartolomé, b^o el 20 de marzo de 1834; Francisco, b^o el 15 de febrero de 1836 y Florencio, b^o el 14 de marzo de 1839.

Manuel María Aira¹²¹, casó en segundas nupcias con **María López**¹²², hija de Francisco Rodríguez y de Isabel López, vecinos del mismo lugar de Forcas, quienes tuvieron por hijos a: Manuel, quedó viudo muy joven; Manuela, casó para el lugar de Padornelo; María; Juana; Rafaela, b^a el 8 de octubre de 1838 y Rosa Aira López, b^a el 8 de diciembre de 1840, que fue madre de dos hijos naturales, **A/ Ursula**, b^a el 17 de noviembre de 1865, **B/ Ramón**, b^o el 2 de julio de 1872. Ursula Aira López, tuvo a su vez tres hijos naturales, **A/ Carmen**, b^a el 24 de marzo de 1865, falleció el 11 de marzo de 1914; **B/ Elena**, b^a el 8 de abril de 1869; **C/ Froilana**, b^a 6 de octubre de 1886; **D/ Encarnación Aira**, que sé fue a vivir a Nullán, donde también tuvo una hija natural llamada Celia, b^a el 23 de octubre de 1918.

Familia Río, que corresponde a la casa de Vernalda Chelo

Domingo López, contrajo matrimonio con **Antonia Díaz Montenegro**, vecinos de Forcas, quienes tuvieron por legítimos hijos a: **Juana**, b^a el 25 de enero de 1673, casó con Luis Labrada, y posteriormente se fueron a vivir a la casa de Chancia; **María**, casó para el lugar de Cubilledo con Domingo Busto, no tuvieron sucesión; **Antonia**, b^a el 10 de junio de 1680 y Francisca, b^a el 23 marzo de 1682.

Antonia Díaz, hija de Domingo López y de Antonia Díaz Montenegro, vecinos de Forcas, casó con **Domingo do Río**, de quienes fue hija Francisca Día Río, b^a el 6 de marzo de 1722.

Domingo do Río¹²³, contrajo matrimonio con **María Antonia Díaz**¹²⁴, de quienes fueron hijos: Rafael, b^o el 28 de diciembre de 1709; Librada, b^a el 10 de febrero de 1714; Antonia; María, b^a el 16 de diciembre de 1717, tuvo una hija natural llamada María Bentura, que la madre dijo que era hija de Juan Galán, hijo este de otro Juan Galán y de María Rivera, vecinos del lugar de Chandevilar, la niña fue bautiza el 9 de septiembre de 1753 y Francisca, b^a el 6 de marzo de 1722.

Rafael do Río, hijo de Domingo do Río y de Antonia Díaz, casó con **María Francisca Núñez**, hija de Domingo Carballo, natural de A Laguna en la feligresía de san Andrés de la Faba (León) y de Dominga Núñez, de la misma vecindad; de quienes fue-

¹²¹ Esta familia, en la primera mitad del siglo XIX vendió prácticamente todos los vienes que tenía en Forcas, incluida la casa donde vivían. Manuel de Aira, falleció a la edad de 47 años el 19 de agosto de 1853.

¹²² Falleció el 7 de abril de 1842, a causa de la caída de una piedra de un muro que estaba levantando, instruyó diligencias el juzgado de As Nogais.

¹²³ Falleció 20 de noviembre de 1733.

¹²⁴ Falleció el 28 de enero de 1737.

ron legítimos hijos: Domingo, b^o el 16 de enero de 1735, (q.s.l.l.); José, b^o el 28 de enero de 1737; Clara María, b^a el 10 de abril de 1739; Bartolomé Antonio, b^o el 9 de julio de 1741 y María Antonia, b^a el 18 de febrero de 1744.

Domingo do Río, hijo de Rafael do Río y de María Núñez, contrajo matrimonio con **Mariana Carballa**¹²⁵, hija de Pedro de Aira y de Juana Carballa, vecinos del lugar de Louzarela; quienes tuvieron por legítimos hijos a: Lucía Eusebia, b^a el 16 de diciembre de 1756; Juan, b^o el 27 de junio de 1758; Bernarda; Josefa Francisca, b^a el 9 de febrero de 1761; Francisca Bentura Marina, b^a el 2 de julio de 1764 y Manuel Agustín, b^o el 20 de abril de 1768.

Bernarda Carballo¹²⁶, hija de Domingo do Río y de Mariana Carballa, vecinos de Forcas, contrajo matrimonio con **Jacobo Núñez**¹²⁷, hijo de José Núñez y de Tomasa López, vecinos de Villasol, quienes tuvieron por legítimos hijos a: Pedro José, b^o el 19 de marzo de 1777; María Manuela, b^a el 3 de abril de 1779, casó para el lugar de Fonfría; Juan Antonio, b^o el 1 de septiembre de 1782; Domingo Antinio, b^o el 10 agosto de 1783, (q.s.l.l.); Manuela, b^a el 29 de marzo de 1786; Rosenda Pascuala, b^a el 6 de marzo de 1789; tuvo dos mellizas naturales llamadas **Josefa** y **Bernarda**, que fueron bautizadas el 6 de enero de 1812. Tuvo otra hija natural llamada Antonia, b^a el 2 de abril de 1820, hija de Juan Pombo, hijo éste de Francisco Pombo y de María Valcarce; José María, b^o el 17 de septiembre de 1792 y Pedro María, b^o el 25 de mayo de 1795.

Domingo Núñez¹²⁸, hijo de Jacobo Núñez y Bernarda Carballo, casó con **Juana González López**¹²⁹, hija de Manuel de Aira y de Rosa González, vecinos de la casa de Chancia, todos de la feligresía de Nullán; de quienes fueron legítimos hijos: Manuel b^o el 10 de abril de 1817, (q.s.l.l.); Clara, b^a el 15 de abril de 1821, tuvo dos hijas naturales, A/ **Carmela**, b^a el 13 de marzo de 1846; B/ **Lucía**, b^a el 27 de marzo de 1856.

Manuela Núñez González, b^a el 20 de febrero de 1825, falleció soltera. Otorgó testamento en 21 de noviembre de 1876, en que dejó todos sus bienes que le correspondían por sus padres a sus cuñados, Francisco Rodríguez Carballo y a su esposa María Pérez Díaz, con que vivía en dicho lugar de Forcas, con la condición de que cuando la testadora falleciese dichos bienes recayesen en su sobrino Manuel Núñez y en su defecto en su también sobrinos José Núñez, o Balbino Núñez hermanos del anterior, con la condición de su ser cuidada en su vejez y hacerle los funerales cuando falleciese; Josefa María, b^a el 25 de noviembre de 1827 y Juan, b^o el 6 de septiembre de 1831.

Manuel Núñez¹³⁰, hijo de Domingo Núñez y de Juana González, contrajo matrimonio **Manuela Carballo Sánchez**, hija de José Carballo y de Polonia Sánchez, veci-

¹²⁵ Falleció el 24 de diciembre de 1787.

¹²⁶ Falleció el 5 de diciembre de 1831.

¹²⁷ Falleció el 31 de marzo de 1802.

¹²⁸ Falleció el 14 de junio de 1853.

¹²⁹ Falleció el 15 de agosto de 1833.

¹³⁰ Falleció el 27 de enero de 1863 a la edad de 43 años, había otorgado testamento ante el escribano de Vilela D. José Pérez del Trobo; en dicho testamento ordena se que digan por su ánima treinta misas; que de su esposa Manuela Carballo Sánchez, le quedan dos hijas que eran María de doce años y Rosa de siete, habían tenido otras dos que fallecieron a corta edad. Nombrando por su cumplidor testamentario a su hermano Juan Núñez González, que vivía en su compañía en Forcas.

El testante había comprado la casa de Manuel de Aira, vecino de Forcas; además hace una amplia referencia a numerosas deudas que tenía y señalaba una habitación y bienes para su esposa, y una finca para su hermano en pago de una deuda de 1.500 reales.



Otra vista del pueblo de Forcas.

nos de Cubilledo, casa de Carballo; de quienes fueron legítimos hijos: Rosa, b^a el 17 de abril de 1849; María Manuela Antonia, b^a el 14 de octubre de 1850; Rosa, (segunda del mismo nombre), b^a el 14 de octubre de 1855 y Carmen Josefa, bautizada el 24 de febrero de 1859, falleció en Forcas con 105 años de edad, el 12 de septiembre de 1960.

Juan Núñez, hijo de Domingo Núñez y de Juana González, él de Forcas y ella de Seoane, casó con **María Pérez**¹³¹, hija de Manuela Díaz y de Domingo Pérez, él natural de Seoane do Courel y ella de san Juan de Fonfría; de quienes fueron legítimos hijos: Manuel, b^o 19 de julio de 1864, (q.s.l.l.); Generosa, b^a el 16 de febrero de 1866; Consuelo, b^a el 30 de marzo de 1867, falleció el 13 de junio de 1876; José, b^o el 10 de marzo de 1870; María Antonia, b^a el 15 de junio de 1872; Antonia y Balbino, b^o el 29 de marzo de 1874.

María Pérez, contrajo segundo matrimonio con **Francisco Rodríguez**¹³², hijo de José Rodríguez y de Josefa Carballo, vecinos de Pallarvello; de quienes fueron hijos: Carmen Rodríguez Pérez, (Carmela do Coxo) y Juan Rodríguez Pérez, casó con **Concepción Lago**, hija de Manuel Lago y Ángela Vila, naturales de A Porfía; de quienes fueron legítimos hijos: A/ María Esperanza Rodríguez Lago, b^a el 7 de julio de 1909. B/ Silvino Rodríguez Lago, b^o 7 marzo de 1911. C/ José Rodríguez Lago, b^o el 1 de marzo de 1913. D/ Delmiro, b^o el 16 abril de 1916; casó con Valentina Raposo de Julián el año de 1949. E/ María del Carmen Rodríguez Lago, b^a el 25 de agosto 1918.

¹³¹ Falleció el 20 de julio de 1919.

¹³² Francisco Rodríguez, falleció el 15 de marzo de 1883 a la edad de 58 años.

María Antonia Núñez Pérez, hija de Juan Núñez y de María Pérez, casó con **Valentín Quiroga**, hijo de Pedro Quiroga y de Carmen Gómez, vecinos de Toldaos de Alfoz, quienes tuvieron por hijo a: Marcial, bº el 31 de mayo de 1902.

Manuel Núñez Pérez¹³³, hijo de Juan Núñez y de María Pérez, contrajo matrimonio con **Bonifacia Gómez Chao**¹³⁴, hija de Pedro Gómez y de María Chao, vecinos de Sebrás, de quienes fueron legítimos hijos: Valentín, bº el 24 de septiembre de 1885, hijo natural; Antonio, bº el 7 de septiembre de 1887, hijo natural¹³⁵; María, bª el 24 de agosto de 1890; María del Pilar, bª 17 de agosto de 1893, falleció a la edad de 71 años el 5/ 12/ 1965, se hallaba soltera; Germana, bª el 22 de noviembre de 1896, falleció el 27/9/1923; Pilar; Baselisa; Basilio, bº el 10 de noviembre de 1898, casó con Generosa Carballo, de quien fue hijo Gerardo Carballo Núñez, que contrajo matrimonio con Adelaida Freijo Digón, de quienes es hija Clara Carballo Freijo y Amadora, bª el 11 de abril de 1902, falleció el 29/5/1902.

Valentín Núñez Gómez, hijo de Manuel Núñez, de Forcas y Bonifacia Gómez, de Sebrás, contrajo primeras nupcias con **Generosa Carballo Pombo**¹³⁶, hija de Ramón Carballo y de Carmen Pombo, de quienes fueron hijos: José Núñez Carballo; Consuelo Núñez Carballo¹³⁷, nació en Buenos Aires, contrajo matrimonio con Alfonso Méndez Coedo, natural de Foxos; de cuyo matrimonio no quedó sucesión; Elena Núñez Carballo.

De segundas nupcias se casó con Basilio Núñez Gómez, de quienes fueron hijos: Gerardo y María Núñez Carballo.

Esta familia corresponde a la casa de **Vernalda**.

Apellidos, Rodríguez, Río y Arrojo

Santiago Rodríguez, contrajo matrimonio con María Quiroga, vecinos de Forcas, que fueron padres de **Juan Rodríguez Quiroga**, que casó con **Manuela Ana do Río**¹³⁸, hija de Carlos Fernández y de María do Río, vecinos del lugar de Pallarvello; de quienes fueron legítimos hijos: María Antonia, bª el 10 de diciembre de 1766, casó en la casa paterna con **José López**; Teresa, bª el 3 de julio de 1769, casó para el lugar de Nullán con Manuel Río; Carlos, bº el 30 de abril de 1772; Francisco Martín, bº el 14 de noviembre de 1775; José Juan, bº el 6 de febrero de 1779 y Manuela, bª el 27 de noviembre de 1780, (q.s.l.l.).

Manuela Rodríguez do Río, hija de Juan Rodríguez y de Manuela do Río, casó con **D. José de Arrojo**, hijo de D. José de Arrojo y de Dª Dominga Fernández, vecinos de Nullán¹³⁹. De quienes fueron legítimos hijos: José María Manuel, bº el 31 de Julio de 1804; Pedro José María, bº el 21 de agosto de 1805; Bernardo María, bº el 5 de diciembre de 1808; María, bª el 7 de enero de 1810; Manuel María, bº el 27 de junio de 1813; Juan, bº el 16 de diciembre de 1816; María Manuela, bª el 1 de febrero de 1818; Antonio María, bº el 12 de junio de 1819 y Francisco, bº el 24 de noviembre de 1820.

¹³³ Falleció a la edad de 85 años en Forcas el 5 de mayo de 1948.

¹³⁴ Falleció el 4 de junio de 1902, a la edad de 46 años.

¹³⁵ Figuran como hijos naturales dado que sus padres no se habían casado, cuando estos nacieron.

¹³⁶ Falleció en Forcas el 20 de enero de 1958.

¹³⁷ Falleció en Forcas Casa de Vernalda el 25 de mayo de 1989.

¹³⁸ Falleció el 26 de diciembre de 1794.

¹³⁹ De la casa do Fidalgo de Nullán, y del mismo estado social.

D^a María Arrojo López. b^a el 22 de mayo de 1827, casó en la casa paterna con Pedro Carballo.

Baltasara López¹⁴⁰, contrajo segundo matrimonio con Manuel Núñez, del que no hubo sucesión.

D^a María de Arrojo López, hija de los anteriores, casó con **Pedro Carballo,** hijo de José Carballo y de Benito Rodríguez, vecinos de Forcas, de quienes fue hijo **Manuel Carballo Arrojo,** b^o el 4 de enero de 1856.

Antonia Rodríguez, hija de José Manuel María Rodríguez y de Josefa Manuela Valcarce, vecinos de Forcas, casó con **Manuel Carballo**¹⁴¹, hijo de Domingo Carballo y de Antonia Rodríguez, vecinos de O Temple; de quienes fueron hijos: Faustino, b^o el 30 de mayo de 1873, falleció el 14/IV/ 1953; María del Carmen, b^a el 21 de abril de 1875, casó para el lugar de A Porfía y Evaristo, b^o el 14 de julio de 1877.

Faustino Carballo, hijo de Manuel Carballo, de O Temple y de Antonia Rodríguez Carrete, contrajo matrimonio con **Generosa Celeiro López**¹⁴², hija de José Celeiro y de Manuela López, vecinos de Hospital da Condessa, Pedrafita; de quienes fueron hijos: María del Carmen Carballo Celeiro, b^o el 22 de noviembre de 1896, falleció el 28 febrero de 1978; María Manuela Carballo Celeiro, b^a el 6 de febrero de 1898; Teodora, b^a el 29 de enero de 1899, falleció en 30 del mismo mes y año; María, b^a el 27 de mayo de 1900; María Estrella, b^a 27 de julio de 1902, ésta casó en 1937 con Jesús Marcos; Amadora Carballo Celeiro, b^a el 27 de enero de 1907; Manuel Carballo Celeiro, b^o el 24 de septiembre de 1911 y Constantino Carballo Celeiro, b^o el 4 de abril de 1909¹⁴³, que contrajo matrimonio con Carmen Doval Montero¹⁴⁴; de quienes son legítimos hijos:

Manuela, Elida, José, Herminia, Elvira, Felicita y Gloria Carballo Doval.

cuya familia corresponde a la casa de Vernedo de Forcas.

Apellido Rodríguez

Juan Rodríguez, casó con Ana do Río, de quienes fueron legítimos hijos: María, casada en casa con José López, que fueron padres de una niña y un niño, habían fallecido los dos antes que el padre de ella Juan Rodríguez; Teresa, casó con Domingo da Veiga, vecino de Nullán; Francisco y Manuela.

Francisco Martín Rodríguez¹⁴⁵, hijo de Juan Rodríguez¹⁴⁶ y de Ana do Río, vecinos de Forcas, casó con **Isabel López,** hija de Manuel López y de María López, vecinos do Lago, feligresía de san Juan de Padornelo; de quienes fueron legítimos hijos: José Manuel María, (q.s.l.l.), b^o el 1 de marzo de 1807; María Juana, b^a el 26 de septiembre de 1808; María Juana, (segunda del mismo nombre), b^a el 11 de noviembre de 1809, tuvo un hijo natural llamado **Domingo,** b^o el 3 de mayo de 1834; Pedro, b^o el 7 de julio de 1812; Manuela, b^a el 24 de marzo de 1814; Juan Antonio María, b^o el 28 de junio de

¹⁴⁰ Falleció el 9 de septiembre de 1853, a los 56 años

¹⁴¹ Falleció el 9 de febrero de 1892, a la edad de 49 años.

¹⁴² Falleció a la edad de 85 años el 31 de marzo de 1959, en la casa de Vernedo de Forcas.

¹⁴³ Falleció en la casa de Vernedo de Forcas a la edad de 79 años el 27/8/ de 1979.

¹⁴⁴ Falleció en la casa de Vernedo de Forcas, a la edad de 79 años 18/1/ 1983.

¹⁴⁵ Falleció el 17 de febrero de 1857, a la edad de 79 años.

¹⁴⁶ Falleció repentinamente el 19 de julio de 1802.

1816; Francisco, b^o el 22 de noviembre de 1821, falleció en Forcas el 21 de abril de 1900 y Josefa, b^a el 2 de junio de 1824, tuvo una hija natural llamada **Rosa**, b^a el 9 de noviembre de 1849, que el día 8 de diciembre de 1848 fue reconocida por su padre Felipe Busto, hijo este de Francisco Busto y de María Cabana, vecinos del lugar de Cubilledo. Posteriormente contrajeron matrimonio.

José Manuel María Rodríguez¹⁴⁷, hijo de Francisco Martín Rodríguez y de Isabel López, vecinos de Forcas, contrajo segundas nupcias con su cuñada **Manuela Valcarce Riesco**¹⁴⁸, hija de Benito Carrete y de Josefa Valcarce, vecinos de O Teixo, en la parroquia de Vilavella; de quienes fueron legítimos hijos: María, b^a el 6 de junio de 1841, falleció el 5/4/ 1844; Antonia, casó en la casa paterna con Manuel Carballo, natural de O Temple; José Evaristo, b^o el 26 de octubre de 1844, (semifato); Manuel, b^o el 29 de marzo de 1848; contrajo matrimonio con Estrella Pombo González, de quien fue legítima hija Esperanza Rodríguez Pombo y Manuel Rodríguez Valcarce, falleció en Forcas el 8 de octubre de 1915. Estrella Pombo González, tuvo un hijo natural llamado Marcial, que fue bautizado el 12 de enero de 1897.

Casa de Val do Lago, apellido Rubio

Manuela García Rodríguez¹⁴⁹, hija de José García y de Manuela Rodríguez, de la casa de García; contrajo matrimonio con **Lorenzo Rubio**, hijo de Felipe Rubio y de Teresa Núñez López, vecinos de Forcas, de quienes fueron hijos: Tomás, b^o el 26 de septiembre de 1843, (q.s.l.l.), casó con Jacinta Castela; Genaro, b^o el 27 de enero de 1847; Josefa, b^a el 31 de marzo de 1850, tuvo dos hijas natales, A/ **Salomé**, b^a el 17 de febrero de 1882; B/ Rosalía, b^a el 26 de julio de 1887; Ramona, b^a el 20 de abril de 1856 y Carmen, b^a el 7 de abril de 1860.

A/ **Salomé** Rubio, tuvo un hijo natural llamado Hortensio, que fue b^o el 14 de 1917, falleció el 13 de febrero de 1920.

Tomás Rubio¹⁵⁰, hijo de Lorenzo Rubio y de Manuela Rodríguez, casó con **Jacinta López Castela**¹⁵¹, hija de Santiago López Castelo y de Antonia Rodríguez, vecinos de Sta. Mariña, en la feligresía de san Juan de Lúzara; de quienes fueron legítimos hijos: Vicente José, b^o el 22 de enero de 1872 y Casilda, b^a el 5 de agosto de 1874, que tuvo un hijo natural llamado Manuel, b^o el 31 de julio de 1898, que casó en la feligresía de san Juan de Padornelo para el lugar de Villasol el 25 de septiembre de 1926 con Brigida Espín, y falleció el 2/1/ de 1958. Hijos de Manuel Rubio y de Brigida Espín, entre otros fueron: Celsa, José y Pacita Rubio Espín. Cuya familia corresponde a la casa de Val do Lago.

Vicente José Rubio, hijo de Tomás Rubio y de Jacinta Castelo, contrajo matrimonio con **Ramona Fontal**, hija de Rodrigo Fontal y de Micaela López, vecinos de Sta. Mariña, de quienes fueron hijos: José María Rubio Fontal, b^o el 17 de febrero de 1899;

¹⁴⁷ Falleció el 3 de febrero de 1873.

¹⁴⁸ Falleció en 1890 a los 80 años.

¹⁴⁹ Falleció a los 55 años el 8 de noviembre de 1877, se oficiaron cinco misas de entierro y fueron aplicadas por su ánima otras veintidós misas.

¹⁵⁰ Falleció el 27 de junio de 1878 a la edad de 36 años. Había otorgado testamento ante el escribano de Baralla D. Francisco Carballo;

¹⁵¹ Falleció el 5 de junio de 1894, figura con el nombre y apellido de Jacinta López.

María Mercedes, b^a el 9 de mayo de 1900; Ricardo, b^o el de octubre de 1901; María Carmen, b^a el 1 de septiembre de 1904, falleció el 11/6/1910; Esperanza Rubio, b^a el 16 de octubre de 1912; casó para la casa do Vilelo del lugar de Pando; Abelardo, b^o el 14 de marzo de 1907; casó con Asunción Carballo García, en la parroquia del Rosario de Madrid; Constantino, b^o 29 septiembre de 1908; falleció el 8 de mayo de 1921; Marcial, b^o el 19 de octubre de 1910; Encarnación, bautizada el 13 de septiembre de 1914; Lisardo, b^o en 22 febrero 1918; María Luz Divina, b^a 29 de abril de 1920, falleció el 28 de febrero de 1921 y Alfonso, b^o el 1 de enero de 1922.

Familia Pombo, casa de Pombo de Forcas

Pedro Carballo, el viejo, fue padre de Pedro Carballo, el nuevo, que se casó con Magdalena do Río, de quienes fue hija Constancia, b^a el 15 de junio de 1647; otro Pedro Carballo, contrajo matrimonio con Lucía Carballa, de quienes fue hija María, b^a el 1 de septiembre de 1675; Domingo Carballo, casó con Antonia Valcarce, de quien fue hija Manuela. Lorenzo Carballo, contrajo matrimonio con Juana Carballo¹⁵², de quienes fueron legítimos hijos: Manuela Carballo Carballo, que casó con José Pombo Díaz y María Carballo Carballo, casada en el Castro de Navallas.

En 12 de febrero de 1721 casó en la iglesia parroquial de Nullán **José Pombo Díaz**¹⁵³, hijo legítimo de Domingo Pombo y de Magdalena Díaz, vecinos de la casa de Pombo de Louzarella, con **Manuela Carballo**¹⁵⁴, hija legítima de Lorenzo Carballo y de Juana Carballo Raposa, vecinos de Forcas; de cuyo matrimonio fueron legítimos hijos: Juan Pombo Caballo, nació en 1723, quien sigue la línea; Pedro Pombo Carballo, nació el 16 de julio de 1724, falleció en el reino de Castilla; María Carballo Pombo, bautizada 13 julio de 1727, casó para el lugar de Nullán; Domingo Pombo Carballo, bautizado 24 de enero de 1730, falleció en el reino de Castilla; José Pombo Carballo, bautizado 22 de septiembre de 1732; Beatriz Carballo Pombo, bautizada 21 de diciembre de 1734; Manuel Antonio Pombo Carballo, bautizado 23 de septiembre de 1736; Francisco Antonio Pombo Carballo y Magdalena Carballo Pombo, (gemelos), bautizados el 24 de enero de 1740 y Pascuala Manuela Carballo Pombo, bautizada el 24 de mayo de 1742.

Juan Pombo Carballo¹⁵⁵, hijo de José Pombo y de Manuela Carballo, vecinos de Forcas, casa de Pombo, contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de Nullán el 13 de febrero de 1754 con **Ángela Magdalena Gómez**, hija de Manuel Fernández y de Josefa de la Magdalena, vecinos de Nullán, cuyo matrimonio tuvo por hijos legítimos a: Pascuala María Gómez Pombo, bautizada el 3 de febrero de 1755; Francisco Antonio Pombo Gómez, bautizado el 26 de febrero de 1756; María Juana Gómez Pombo, bautizada 21 de febrero de 1758, casó para el lugar de As Fontes con José Pérez; Francisca Magdalena Gómez Pombo, bautizada el 3 de mayo de 1760; Manuela Gómez Pombo, nació el 28 de septiembre de 1762; José Antonio Pombo Gómez, bautizado el 1 de diciembre de 1764, casó para el mismo lugar de Forcas con **María Blanca**¹⁵⁶. Tomás Francisco Pombo Gómez, bautizado el 19 abril de 1770.

¹⁵² Juana Carballo, falleció el 6 de noviembre de 1742, otorgando testamento del tercio y quinto a favor de su yerno José Pombo Díaz, y nombró por heredero a un nieto, hijo de los anteriores.

¹⁵³ Falleció el 31 de diciembre de 1753, hizo memoria simple ante testigos (testamento verbal), se oficiaron por su ánima sesenta misas.

¹⁵⁴ Falleció el 7 de abril de 1762, se oficiaron por su ánima 40 misas.

¹⁵⁵ Falleció el 5 de agosto de 1797.

¹⁵⁶ Falleció el 14 de marzo de 1801, y de su matrimonio no quedó sucesión.

Francisco Antonio Pombo Gómez¹⁵⁷, hijo de Juan Pombo y de Ángela de la Magdalena, ambos vecinos de Forcas, casa de Pombo, contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de Nullán con **María Valcarce**¹⁵⁸ el 14 de febrero de 1776, ella hija de Gregorio Méndez y de María Valcarce, vecinos del pueblo de O Coedo; de cuyo matrimonio fueron legítimos hijos: Manuel Cosme Pombo Valcarce, bautizado el 1 de febrero de 1778; **Domingo Antonio Pombo Valcarce**, (q.s.l.l). bautizado el 17 de octubre de 1781 y Juan Antonio Pombo Valcarce.

Domingo Antonio Pombo Valcarce¹⁵⁹, hijo de Francisco Pombo y de María Valcarce, vecinos de Forcas, casa de Pombo, contrajo matrimonio con **Ana López**¹⁶⁰, hija de Pedro García y de Mariana López, vecinos del pueblo de Santa Mariña, en Lóuzara, de cuyo matrimonio fueron legítimos hijos: Isabel María Juana Pombo López, nació el 28 de octubre de 1800, casó para el lugar de Villasol; José María Pombo López, nació el 27 de febrero de 1803; Juan María Pombo López, bautizado el 10 de septiembre de 1805, q.s. l. l. Miguel María Marcos Pombo López, bautizado el 14 de mayo de 1807.

V y VI. Lorenzo y Lorenza Pombo López, (gemelos), bautizados el 22 de febrero de 1809; **Manuel Pombo López**¹⁶¹, bautizado el 30 de diciembre de 1811, casó con **María Gayo**, natural de Villaverde, de quienes fueron hijos: A/ Francisco¹⁶², que casó para el lugar de Santa Mariña de Lóuzara con Serafina Blanco; María Josefa Pombo López, nació el 29 de agosto de 1815, caso para el lugar de Sinllán con Pedro Vornado y Francisco Antonio Pombo López, nació el 2 de abril de 1820; casó para el lugar de Sta. Mariña de Lóuzara

Juan María Pombo López, hijo Domingo Pombo y de Ana López, vecinos de Forcas, contrajo matrimonio el 6 de mayo de 1856 con **Rosa Gómez**, hija de José López María Gómez, vecinos de san Juan de Noceda en O Courel, quienes tuvieron por legítimos hijos a: María Dolores Gómez Pombo, bautizada el 14 de febrero de 1826; José Antonio Pombo Gómez, bautizado el 8 de abril de 1828. q.s.l. l, y **Julián Manuel Pombo Gómez**, bautizado el 18 de febrero de 1844, que casó en la iglesia parroquial de Nullán el 21 de noviembre de 1877 con **Concepción Aira Núñez**, vecina y dueña de la casa de Chancia.

José Antonio Pombo Gómez, hijo de Juan María Pombo y de Rosa Gómez, vecinos de Forcas, contrajo matrimonio con **Manuela González**¹⁶³, hija de José González y de Manuela Pérez, vecinos de A Pía, quienes tuvieron por legítimos hijos a: Carmen Pombo González, que casó con Ramón Carballo, (q.s.l.l); Estella; Josefa; Rosa Pombo González; Ricardo Pombo González, bautizado el 10 de agosto de 1862; Lorenzo Pombo González, bautizado el 12 de agosto de 1865; María Pombo González, bautizada el 26 de enero de 1869 y Ramona Pombo González, bautizada el 21 de septiembre de 1872.

¹⁵⁷ Falleció el 26 de abril de 1822. Se oficiaron por su ánima 60 misas.

¹⁵⁸ Falleció el 20 de abril de 1809.

¹⁵⁹ Falleció el 17 de febrero de 1870, otorgo testamento ante escribano D. José Pérez del Trovo, vecino de Vilela.

¹⁶⁰ Falleció el 9 de diciembre de 1859.

¹⁶¹ Otorgó testamento ante el escribano de Vilela D. José Pérez del Trovo; falleció en Forcas el 17 de julio de 1876, asistiendo a sus funerales siete curas que oficiaron nueve misas y se aplicaron por su ánima otras cincuenta.

¹⁶² Fue hijo natural, (antes de haber contraído matrimonio sus padres).

¹⁶³ Falleció el 7 de julio de 1890, de mal de pecho.

Ramón Carballo Valcarce¹⁶⁴, hijo de Manuel María Carballo y de Teresa Valcarce González, e casó con **Carmen Pombo González**, hija de José Pombo y de Manuela González, de la casa de Pombo, todos del lugar de Forcas; quienes fueron padres de: Valentín Carballo Pombo, ¿nació en 1886? (q.s.l.l.); Generosa Carballo Pombo, b^o el 11 de marzo de 1890; **Manuel María Carballo Pombo**, b^o el 17 de marzo de 1892, falleció soltero, en su casa natal de Pombo, de Forcas, el 18/6 de 1977, a la edad de 84 años; Antonio Carballo Pombo, b^o el 21 de diciembre de 1894; María Manuela Carballo Pombo, b^a el 7 de diciembre de 1897; Antonio Carballo Pombo, b^o el 15 febrero de 1901, (2^o del mismo nombre); José María Carballo Pombo, b^o el 7 de marzo de 1902 y Basilio Carballo Pombo, b^o el 20 febrero 1906.

Valentín Carballo Pombo, casó con Esperanza Carballo Chao¹⁶⁵, natural él de Forcas y ella de Cubilledo, falleció a la edad de 57 años el 30 de enero de 1943, había otorgado testamento ante el notario de Becerreá D. Manuel Pardo de Vera y se hallaba casado, dejando por legítimos hijos a: **Jesús Carballo Carballo**, b^o el 19 de marzo de 1923 **casó con Virginia Freijo Río, natural de Villarín de Doncos. q.s.l.l.**; Irene Carballo Carballo, b^a 20 de diciembre de 1924; Valentín Carballo Carballo, b^o el 14 de junio de 1926; José Carballo Carballo; Gervasio Carballo Carballo; Otilio Carballo Carballo; Otilia Carballo Carballo; Adoración Carballo Carballo y Consuelo Carballo Carballo.

Líneas no vinculantes, con ninguna de las familias estudiadas

Antonia López, hija de Nicolás Fontal y de Josefa López, vecinos de Pando, residía en 1814 en Forcas, sosteniendo relaciones sentimentales con Manuel Pérez, viudo, e hijo de Domingo Pérez y de María do Río, vecinos de Fonfría; hijos de esa relación fueron: Manuel, b^o el 30 de marzo de 1814 y Pedro, b^o el 17 de marzo de 1818.

María Rivera, hija de Benito García y de Rosa Valcarce, tuvo una hija natural llamada María, b^a el 9 de diciembre de 1820, y reconocida por su padre Felipe Rubio el 4 de mayo de 1841, hijo este de Domingo Rubio y de Benita López, vecinos de Cubilledo.

En 1832 vivían en Forcas Manuel Núñez, hijo de Jerónimo Núñez y de Josefa López, vecinos de A Silvela, quien se había casado con Baltasara López, hija de José Galán y de Clara López, vecinos de Villanueva, feligresía de san Juan de Padornelo, siendo padres de una niña llamada Juana, que fue bautizada el 31 de diciembre de 1832 en la iglesia de Nullán.

El 25 de junio de 1873 fue bautizada Balbina, hija natural de Ramona Núñez, vecina de Forcas y nativa de O Temple, hija de Manuel Núñez y de Manuela Rebollal, de la misma vecindad; la niña falleció el 12 de noviembre de 1875.

El 16 de noviembre de 1873, fue bautizado Bienvenido, hijo natural de María López, vecina “donde se halla” (en Forcas) y natural de Veiga do Xeixo, en a la feligresía de Sta. María de Cereixido de Cervantes, hija de Manuel López y de María López, vecinos de Cereixido.

¹⁶⁴ Falleció el 15 de febrero de 1910 a la edad de 49, fueron oficiadas por su ánima cincuenta misas.

¹⁶⁵ Falleció el 12 de diciembre de 1969.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Diocesano Parroquial de la Diócesis de Lugo, documentación de las Presentaciones de Curatos de la feligresía de San Cosme de Nullán.
- Archivo Histórico Provincial de Lugo, Catastro de Ensenada. Feligresía de San Cosme de Nullán.
- Archivo Histórico Provincial de Lugo, Sección Hacienda. Rentas Civiles 1836-1845.
- Bibliografía.
- CABEZA QULES, Fernando: *Os Nomes de Lugar*. Vigo. Edicións Xerais. 1992. I.S.B.N 84-7507-688-2.
- CABEZA QUILES, Fernando, *Os Nomes da Terra*. Noaya. Editorial Toxosoutos, S.L. 2000. I.S.B.N. 84-89129-97-5.
- LÓPEZ POMBO, Luis. *Concellos de As Nogais, Pedrafita do Cebreiro y Triacastela. Un recorrido por sus parroquias*. Lugo. Servicios de Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial. 1992.
- LÓPEZ POMBO, Luis. *Hidalgos y Casas Señoriales de la Provincia de Lugo. Ayuntamientos de As Nogais, Pedrafita do Cebreiro y Triacastela*. Lugo. Servicio de Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial. 2002. I.S.B.N. 84-8192-198-X
- MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico e Histórico de España y sus Colonias de Ultramar*. Madrid. Imprenta del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz. 1849.